

ZABAGLIA

N.º 5 • MAYO 2009



COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE HUESCA



COMERCIAL DE SERVICIOS
AGRIGAN, S. A.

Ctra. Sariñena, km.0,600 - 22005 HUESCA
Tel. 974 - 24 26 00 Fax. 974 - 24 34 89 www.agrigan.es



- CERRAMIENTOS.
- PUERTAS CANCELA Y CORREDERAS AUTOMATIZADAS.
- CERCADOS ELECTRICOS.
- EMPARRADOS.

- ESPALDERA EN OLIVOS.
- JUEGOS INFANTILES.
- MOBILIARIO URBANO.
- SEÑALIZACION DE SENDEROS Y CARTELES INFORMATIVOS.

EDITORIAL

Es una publicación del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Huesca.

c/ Rafael Gil, 7 bajos. 22003 Huesca
Tfno: 974-220903; Fax: 974-221925
www.coaathuesca.com
zabaglia@coaathuesca.com

Consejo Editorial:

José Miguel Sanz Lahoz
Sonia Gil Romero
Lorenzo Lachen Ariztegui
Marta Arzubialde Saenz-Badillos

Redacción (colaboradores):

Roberto Sagarra Arcas
Javier Sánchez-Cruzat
Orlando Inclán Castañeda
Clara Iliana Robaina Pérez
José Miguel Sanz Lahoz
Antonio López Sos
Javier Puente
Fco. Javier García Calvo

Foto portada: Restauración del Palacio Episcopal de Barbastro.

Maquetación y diseño: Loher Publicidad

Publicidad: Loher Publicidad. 974 222216

Edita: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca.

Depósito legal: HU-70/2007

Coincide en el tiempo, la publicación de este número de la revista, con el proceso electoral para la renovación de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, que debe conducir a la formación de un equipo capaz de afrontar los retos de toda índole que plantea el futuro profesional, en una situación, en la que coincide una crisis económica generalizada, acusada de forma especial en el sector de la edificación, con un proceso que se adivina de cambios en el modelo de gestión colegial, consecuencia de una nueva legislación que tiene su origen en la transposición al Ordenamiento Jurídico Español de la Directiva Comunitaria de Servicios Profesionales, cuyo anteproyecto de Ley sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicios y Ejercicio Profesional, fue aprobada en Consejo de Ministros del viernes veintisiete de Marzo de 2009. En la misma reunión ministerial, se vio igualmente un primer texto de la denominada Ley Ómnibus, segunda de las Leyes consecuencia de la transposición. Ambas, especialmente la segunda, tienen apartados específicos relativos a los Colegios Profesionales, y a las modificaciones que se consideran necesarias en la Ley 2/1974 de 13 de Febrero, de regulación de las mencionadas instituciones, actualmente en vigor. No cabe duda que la incidencia de estas nuevas Leyes, va a ser importante, tanto en el modelo de gestión colegial como en la captación de recursos. De todo ello se informó en detalle, dentro de lo posible en la Asamblea Colegial recientemente celebrada.

Otra de las cuestiones a destacar en el reciente devenir colegial, ha sido la publicación en el Boletín Oficial de Aragón de la reforma estatutaria, con el cambio de denominación del Colegio, que permite acoger a los nuevos profesionales de la Arquitectura Técnica, que ejerzan la actividad bajo la denominación de Ingenieros de Edificación, en igualdad de condiciones que los actuales colegiados titulados. Integrar en el Colegio, a las diferentes titulaciones habilitadas para el ejercicio profesional de Arquitecto Técnico, va a ser tarea importante y preferente, del mismo modo que lo ha de ser, el establecer vía los acuerdos necesarios con la Universidades, las bases que posibiliten el acceso al nuevo título a los actuales Arquitectos Técnicos, que así lo deseen.

Concluido el proceso electoral, y tomado posesión la nueva Junta de Gobierno, habrá que acometer un importante trabajo, en el ámbito profesional y colegial por un lado y en aumentar y consolidar nuestra cada vez más necesaria implicación social y de servicio a los ciudadanos. Para conseguir nuestros fines, será necesaria la colaboración de todos. Los tiempos se pueden presentar difíciles, pero somos técnicos valorados por su capacidad de aportar soluciones, por lo que hay que huir del inmovilismo, y afrontar el futuro sin temor a los cambios, en la confianza de que nosotros y nuestro buen hacer cotidiano somos nuestros mejores valedores y así está reconocido.

No quiero terminar esta editorial sin hacer alusión a lo que para mí representa, que entre todos los artículos y temas que la componen, figure uno bajo el título de, "El Museo de Arte Sacro de la Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción de Almudévar", relacionado con mi lugar de origen. El trabajo que el grupo Almena ha desarrollado, está suficientemente valorado en los ámbitos de la cultura, por lo que a mi no me resta nada más que significar y recordar, a la vista de lo que ha conseguido un grupo de entusiastas, con su dedicación y esfuerzo aquello de que querer es poder, que quizás tengamos que tener presente en estos momentos.

Sumario

Restauración Palacio Episcopal de Barbastro	4
El esconjuradero de Baraguás	13
EL OBRADOR Patrimonio industrial en La Habana. Estética y memoria por descubrir	17
El Museo de Arte sacro de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Almudévar	28
Legislación	33
Biblioteca	33
Arquibotánica	34
Aproximación de la figura del arquitecto provincial de Huesca, José Secall y Asión	36

Restauración Palacio Episcopal de Barbastro

“La primera pieza del Museo Diocesano, brilla con luz propia...”



El Edificio que será un Centro Cultural de referencia en Aragón, se ha levantado en el Casco antiguo de BARBASTRO como un gran contenedor sobrio, resistente y noble, características de esta arquitectura, que permitirá recibir y exponer como se merecen, con gran dignidad, todas las colecciones de Arte sacro que la Diócesis Barbastro-Monzón posee.

Recientemente se ha presentado el proyecto MUSEOGRAFICO en el que se establece los usos de los distintos espacios, ordena la circulación, distribuye las colecciones en las diferentes salas y diseña los sistemas de exposición, iluminación e información. El patrimonio actual del Museo es de 300 piezas que se ampliará con la “devolución” de las que se encuentran depositadas en Lérida...

El Palacio Episcopal incluirá otras dependencias igualmente muy interesantes como son los Archivos Municipal y el Archivo diocesano con su importante Biblioteca.

FICHA TÉCNICA:

RESTAURACION PALACIO EPISCOPAL en Barbastro

Promotor:

Obispado Barbastro-Monzón
Gobierno de Aragón. Departamento Educación,
Cultura y Deporte

Dirección facultativa:

José Miguel Ferrando Vitales, arquitecto
Marina Abarca Lachén, arquitecto técnico
Roberto Sagarra Arcas, arquitecto técnico

Colaboradores:

Ingeniería A.R.G.U.
Proyecto museográfico: Jesús Romero & Asociados

Empresa constructora:

U.T.E. Palacio Episcopal y Entorno / OCC – EASA

Gerente: Antonio Blesa, arquitecto técnico

Jefe obra: Gustavo Cubero, arquitecto técnico

Jefe producción: María Lalaguna, arquitecto técnico

Encargados: Fernando Fernández y José Antonio Langarita

Superficies:

Museo 1472 m² (util)

Archivos, obispado instalaciones 1721 m² (util)

Total superficie construida = 4786 m²

Presupuesto / * 9.630.901 Euros

Inicio obra: abril 2006

EDIFICIOS SINGULARES

Extracto de la memoria del proyecto

El Palacio Episcopal está situado en la misma manzana que la Catedral y la Torre dentro del Casco histórico de Barbastro. Su configuración era la resultante de la unión de varios edificios privados, unificado por una fachada de ladrillo tradicional. De su adición se destacaba los dos volúmenes hacia las calles mientras que hacia el interior se mantenía a fragmentación original de pequeñas construcciones de mala ejecución.

El proyecto comprende la rehabilitación del Palacio para transformarlo en museo. Biblioteca, archivo y ofical de la Diócesis de Barbastro-Monzón y la ordenación del entorno exterior que rodea a los tres monumentos. El desarrollo parte de dar cabida al programa elaborado por la DGA y la diócesis dentro de su volumen que debe integrar el conservar las fachadas de ladrillo hacia las calles e interiormente tres artesonados de madera existentes en la planta primera. El exterior está determinado por los dos volúmenes que definen las citadas fachadas, el mayor con orientación hacia la Catedral, la torre y las fachadas hacia la calle Palacio, el menor a la plaza del Ayuntamiento y hacia la Academia Cerbuna quedando únicamente la fachada hacia el interior de la manzana para poder reflejar el nuevo volumen que se adosa. La cubierta hereda los mismos condicionantes manteniendo las cubiertas de teja por su simbiosis constructiva con las fachadas de ladrillo. Su anchura se establece en la primera crujía coincidente con la línea que marca los artesonados de madera. Este medianil establece el límite entre lo existente y lo nuevo. La cubierta del nuevo volumen asume la función de integrar las otras dos, con el objetivo de ofrecer un carácter unitario que hasta ahora no poseía. Su descomposición en varios prismas inclinados garantiza la transición entre las cubiertas existentes a la plaza y a las calles, al mismo tiempo que regulariza las distintas geometrías. Su emplazamiento la hace muy visible y de gran incidencia para la ciudad, destacando dos lucernarios. Su diseño se concibe como una nueva fachada "la quinta". El revestimiento de los planos exteriores no entra en competencia con los existentes en el entorno (piedra, ladrillo, revoco, teja, etc), para ello se plantean en acero corten material que ofrece una tonalidad anaranjada que facilita su integración cromática.

La carpintería de madera de IPE tanto para las fachadas nuevas como para las existentes



EDIFICIOS SINGULARES

hace de elementos unificador de los distintos acabados.

Interiormente el edificio se organiza estableciendo su circuito continuo tanto en sentido horizontal como vertical, derivado del programa museístico. El recorrido discurre incorporando el valor principal que tenía al espacio del antiguo Palacio. La sensación de que predomina el vacío. La causa estaba motivada por un volumen interior cuyo contenido nunca llenaba el continente. Esta percepción espacial se plantea en el nuevo edificio pero como resultado de manejar las entradas de la luz del exterior y no por no ocupar continente. A la expansión del interior contribuye de manera especial la carpintería cuyas piezas no solo se limitan al cerramiento sino que adquiere volumen. Sus geometrías diversas les permiten transportar la luz exterior y reflejarla con muy distintas proyecciones.

Antecedentes

El Obispado de Barbastro-Monzón, La Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Barbastro han sumado esfuerzos para la rehabilitación del Palacio Episcopal y transformarlo como Centro Cultural que incluirá Museo Diocesano, Archivo y Biblioteca Diocesana, Archivo Municipal y Dependencias administrativas de esta Diócesis Barbastro-Monzón.

El Proyecto también incluye la recuperación y restauración de los espacios entorno a la Catedral y al Palacio para destinarlos a Plaza pública recorriendo la entrada oeste a la Catedral, la calle San José de Calasanz el "jardín arqueológico" y la plaza Palacio donde se sitúa la entrada al Palacio Episcopal y la segunda entrada noreste a la Catedral.

El EDIFICIO, como Palacio Episcopal, data del año 1573 (siglo XVII), con la casa que forma esquina frente al atrio de la Catedral, a la que posteriormente se van uniendo varias casas (Aynsa, Saurina, Carpi y de La Limosna)... que en Concejo de Barbastro va comprando para transformarlo en el futuro Palacio, añadiendo huertos y espacios libres.

En la remodelación entre los años 1598 a 1601, se reutilizó lo existente y se levantaron fachadas de ladrillo inspiradas en la tipología de los palacios renacentistas aragoneses de siglo XVI. En el interior se respetaron las salas con los importantes artesonados de madera y se construye el patio interior cuadrado y la escalera.

La última reforma data de 1898 con importantes obras de consolidación, recalces y refuerzos estructurales que transformaron el Palacio de manera significativa, borrando las trazas de siglos anteriores.

En base al Plan Director (1999), conocida la situación del inventario artístico, bibliográfico y de archivos, se elaboró un programa de necesidades, definiendo espacios y líneas maestras para el futuro Centro Cultural Diocesano. Analizados los condicionantes técnicos, constructivos, de instalaciones especiales y de uso para adaptar un edificio antiguo (siglo XVI) a ese complejo programa de nuevo equipamiento, llevaron a la conclusión de proceder al vaciado del edificio existente manteniendo los siguientes elementos arquitectónicos:

- Las FACHADAS de ladrillo del conjunto edificado que recorren las calles: Plaza Palacio, Calle Palacio, Academia Cerbuna y fachada "Mirador-Arcos" hacia espacio huerto.
- Los ARTESONADOS de madera de piso primero que se desmontarán para su restauración y recolocación en el mismo emplazamiento.
- CUBIERTAS de teja árabe en primer crujía y que se corresponderán con las fachadas a mantener
- Recuperar y Restaurar los aleros de ladrillo (mudejar s-XVI) del Torreón y Alero de madera en edificio principal (esquina plaza Palacio y calle Palacio)
- Restauración de CAPILLA en planta primera.

El proceso constructivo

La intervención como Arquitecto Técnico, en la Rehabilitación y Restauración del Palacio Episcopal de Barbastro, ha supuesto un trabajo intenso y muy gratificante para nuestra profesión, personalmente puedo asimilarlo a un interesante **"tratado de construcción"** que abarca desde trabajos especiales para los APEOS de fachada, DEMOLICIONES Y RECUPERACION de elementos a restaurar; CIMENTACION con "Bataches", Micropilotes; las Fases de ESTRUCTURA de hormigón armado y metálica, con Muros de hormigón, Pilares de hormigón, Pilares metálicos, Losas de Forjados planas e inclinadas, Losas de escalera con gran desarrollo, anclajes especiales, junta dilatación; CUBIERTA tradicional con restauración de aleros en ladrillo y madera y Cubiertas de paneles de acero cor-



Restauración Palacio Episcopal de Barbastro

ten; LUCERNARIOS; FACHADAS a restaurar con técnicas tradicionales y FACHADAS con la actual técnica de fachada ventilada en acero corten. Muy importantes son los capítulos dedicados a instalaciones especiales para el acondicionamiento y confort de este edificio:

- Control Iluminación
- Pararrayos
- Climatización
- Seguridad: intrusión, circuito cerrado TV
- Protección contra incendios

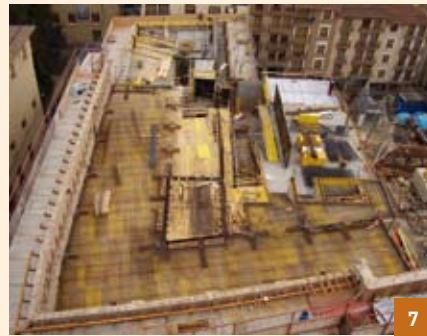
El Acondicionamiento interior y los materiales utilizados para los acabados y revestimientos caracterizan los espacios diáfanos, con su volumetría propia sin destacar ningún elemento que pueda distorsionar los futuros contenidos museológicos.

A continuación desarrollamos los capítulos más singulares en la Ejecución de esta obra:

APEO DE FACHADA. Para la conservación de las fachadas históricas de ladrillo aragonés que forman los alzados de Torreón-Plaza Palacio-calle Academia Cerbuna y Galería de Arcos (al huerto), se ha diseñado una estructura de estabilización formada por Torres metálicas con perfilera HEB100 en pilares, UPN 200 en vigas horizontales y diagonales rigidizadoras L90. Previamente se han macizado los huecos de fachada con doble pared 1pie gero, Las torres del apeo se apoyan en el terreno mediante encepado y vigas de atado HA, ancladas al subsuelo con micropilotes D150 mm. con camisa perdida d75/10 mm., consiguiendo así el contrapeso a vuelco.



El anclaje de fachadas se consigue mediante tres niveles horizontales de vigas metálicas UPN200 colocadas al exterior e interior y conectadas con varilla roscada m20 y casquillos de



EDIFICIOS SINGULARES

perfilería empotrados en el macizado de huecos.

Destacamos en el diseño de esta estructura de apeo, la incorporación de un sistema de protección colectiva y plataforma de trabajo que a modo de pasarela y barandilla de remate a nivel de aleros ha permitido, mientras se mantuvo el Apeo, la ejecución de unidades de obra con total seguridad (desmontaje de aleros, demolición de cubierta, montaje de alero restaurados, restauración de aleros de ladrillo, ejecución de losas de forjado y colección de teja árabe.

DEMOLICIONES. Los trabajos de Demolición han sido realizados por empresa especializada combinando métodos manuales y mecánicos según las fases de ejecución. Se han utilizado dos máquinas para estos trabajos:

Plataforma telescópica Manitou MRT2540/375 kg. y máquina Liebherr tipo D924 TI-E 132kw / con pinza; con ello se ha minimizado riesgos para los trabajadores.

Destacamos como trabajos especiales en este capítulo, el desmontaje de aquellos elementos constructivos objeto de restauración y relocalización en los nuevos espacios del Museo, realizados por empresa de restauración (Artyco):

1. Desmontaje de cornisas, altar, decoraciones y bóveda correspondiente a la Capilla ubicada en dependencias de las residencia del señor Obispo.
2. Desmontaje de Alero de madera con numeración e identificación de piezas.
3. Desmontaje y Recuperación de los artesonados de madera (siglo XVI) ubicados en tres zonas: biblioteca, Sala del pantocrátor y Torreón. Todos los elementos son identificados en plano y fotográficamente para su reintegración.
4. Durante el proceso de Demolición, se identificaron lesiones estructurales en fachadas de calle Academia y esquina con calle Palacio que obligaron a la adopción de soluciones de refuerzo y grapado de grietas.

EXCAVACION Y CIMENTACION. Los distintos niveles de excavación y cimentación que se corresponde con las cotas de las Plantas y Locales que definen el nuevo edificio han caracterizado la complejidad de esta Cimentación. Son cinco niveles que oscilan entre -1,98 y -5,94, considerando cota 0,00 la de entrada por puerta

principal de plaza Palacio. Se planificó la ejecución por bataches, de excavación, cimentación y muro recalce de fachadas apeadas. El resto de zanjas, zapatas y muros de cimentación se fueron alternando según posibilidades de trabajo. Esta fase de excavación, fue supervisada mediante control Arqueológico realizado por Julia Justes Floria, obteniendo autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural.



El proceso de Cimentación se fue completando incluyendo la ejecución de micropilotes en las zonas definidas por el estudio Geotécnico, hasta llegar a los niveles definidos en proyecto para las 5 zonas.

ESTRUCTURA. En líneas generales el diseño de la Estructura va conformando los volúmenes interiores, núcleos de comunicación y la nueva fachada que cierra el edificio hacia el sur y este, enlazando la esquina del Torreón con la galería de Arcos.



Destacan los alzados de **Muros** de hormigón armado, A1, A2, A3, A4, A5, A6 y A7 definidos geométricamente, **Pilares** de hormigón armado y pilares metálicos. La estructura horizontal se resuelve con **Losas** de hormigón formando planos horizontales y planos inclinados. Estas losas se realizan con nervios vistos al interior de techo zona vestíbulo entrada principal al museo y techo inclinado de galería bajo cubierta (a modo de artesonado). Las escaleras se han resuelto con losas de hormigón, destacando el replanteo y anclajes a muro A6 de la zanca de la escalera

Restauración Palacio Episcopal de Barbastro

principal (n.º 9) que forma parte del recorrido del museo, con ancho de losa de 1,70 metros.

FACHADAS. Es uno de los capítulos importantes de esta obra, donde se ha realizado un interesante ejercicio para armonizar las técnicas tradicionales de restauración con los nuevos conceptos de fachada ventilada de “acero corten”, en este proceso de “diálogo” se incorpora de manera significativa el vidrio y la madera IPE que forman las cristalerías y celosías en fachada de acero y los grandes ventanales en fachadas de ladrillo restauradas.

Como se ha comentado los trabajos de restauración en fachadas han consistido en restauración de ladrillo aragonés (de recuperación) y aplicación de “veladuras” de cal en zonas des-tonificadas; restauración de molduras con morteros de cal; restauración y nueva ejecución de zócalos de piedra de yeso, material característico de la zona de Barbastro. Restauración de alero de madera en el volumen del edificio que define la zona de Museo.

Las fachadas que se desarrollan hacia el Huerto-Jardín uniendo el Torreón de plaza Palacio con fachada Galería-Arcos, han sido realizados con panel de acero corten/chapa 4 mm. con sistema de fachada ventilada (sistema PHOL) sobre estructura de aluminio, canal U, egiones y tortillería de alta resistencia, anclada a muros de hormigón y separada 15 cm., previamente se realiza una impermeabilización del muro hormigón con pintura clorocaucho y colocación de aislamiento térmico (porex-extrusionado 50 mm.). Este sistema se completa con un interesante conjunto de detalles y remates entre fachada, cubierta y cristalerías.

Cubiertas, aleros y lucernarios

A igual que para las Fachadas de este edificio, se definen dos tipologías de cubierta:

CUBIERTA TRADICIONAL de teja árabe, recorriendo la primer crujía a partir de las fachadas restauradas de ladrillo. **Los aleros** que rematan estas fachadas y cubierta son de tres tipos:

Alero restaurado de ladrillo en interesante aparejo mudejar que corresponde con la zona de Torreón; Alero de madera formado por ménsulas (72x35), viga corredera 11x15 con capiteles y canetes de 7x20 sobre los que se apoya un entablado. El proyecto incorpora una Canal de acero corten en chapa al exterior (radio 185 mm.) y



9



10



11



12

EDIFICIOS SINGULARES

chapa zinc-titanio al interior.



El Alero en la zona de Obispado (calle Palacio-Academia-Huerto) es una pieza de acero corten 4 mm. que remata el muro de fachada, forma una repisa de regularización, altura 200 mm y se completa con plano horizontal de vuelo 660 y plano inclinado con la pendiente de cubierta de teja. La canal de este alero e interior.

CUBIERTA DE PANEL CORTEN. Los volúmenes de cubierta en zona Museo y zona obispado y los Lucernarios forman una complejidad de planos que se resuelven con una cubierta de paneles sándwich de acero corten que incorporan los acristalamientos de los Lucernarios. El sistema de colocación de paneles se realiza con una subestructura de perfiles galvanizados que van enlazando los planos de cubierta con sus canales de evacuación y remates especiales. previamente se ha realizado una impermeabilización o barrera de vapor sobre losas de hormigón y colocación de manta aislante de lana de roca.

Destaca de este conjunto de cubierta de acero **el Lucernario triangular** que se abre sobre el espacio de escalera central. Está formado por una estructura metálica a modo de prisma con dos caras acristaladas (este y sur) y las dos caras de la cubierta revestidas de acero corten,

Acondicionamiento interior

Tal como hemos descrito, la estructura de hormigón ha ido configurando los espacios interiores y los módulos de comunicación, quedando totalmente diferenciadas las dependencias y niveles destinados a MUSEO, las dependencias administrativas del Obispado, Archivos y la zona de Instalaciones y de servicios. Los cerramientos interiores completan los pasos y patinillos de instalaciones y la sectorización.

Es muy interesante la combinación de los materiales de pavimentos, revestimientos verticales y revestimientos de techos que se están

utilizando en el Acondicionamiento interior. En general los espacios museográficos quedan definidos por pavimento de granito basáltico gris 30 mm., en planta baja y tarima IPE /tabla 120x20 mm. en resto dependencias.

Los paramentos verticales quedan revestidos con mármol Blanco-Yugoslavia en zócalos de planta baja, jambas de entrada a salas y rodapiés. El resto de paramentos se revisten con panel de yeso laminado (PYL15mm) y su acabado en revestimiento texturglas y pintura blanca.

Todos los techos quedan revestidos con panel de yeso laminado (PYL15mm), excepto los techos del Lucernario triangular, la franja alta del lucernario central, el tragaluz del Salón de actos y varios recercados de huecos acristalados.

Aspecto muy singular ha sido el **montaje de los artesonados de madera** en los espacios previstos en las salas de exposición, que se corresponden exactamente en su replanteo a la ubicación del edificio antes de la demolición. El sistema constructivo empleado consistió en suspender las vigas principales atravesando losa-techo con taladros replanteados en la situación exacta de las vigas del artesonado y colocando flejes metálicos con varilla roscada, a una distancia que permitiera a los restauradores el montaje de estructura secundaria, jaldetas, y parte del entramado horizontal. En esta posición se procedió a la elevación de todo el artesonado mediante sistema de polipasto motorizado, que lentamente permitía apretar los flejes metálicos desde la parte superior de la estancia. Conseguido el nivel definido para este techo se completó el montaje de entablado horizontal y los faldones laterales y finalmente la segunda fase de la restauración, reintegración de madera en algunas zonas y la capa de protección final (copilímeros acrílicos y ceras naturales).

Instalaciones

La complejidad del capítulo de instalaciones para este tipo de edificios merece un apartado monográfico que no es objeto de este artículo. Si podemos resumir que los criterios básicos de estas instalaciones desarrolladas técnicamente por la Ingeniería ARGU son:

- Máxima flexibilidad de uso y sectorización en base a la funcionalidad del edificio
- Optimización del consumo energético mediante elección de aparatos adecua-

Restauración Palacio Episcopal de Barbastro

- dos y programación de puesta en marcha y paro
- Seguridad en cuadros de protección y operación
- Accesibilidad a equipos y Adecuado mantenimiento
- Integración en los espacios arquitectónicos y expositivos
- Mínimas interferencias con el resto de sistemas constructivos
- En la protección contra incendios: acción preventiva (detección), rapidez de acción y planificación de métodos de actuación que no agrede los contenidos museográficos y garantice la seguridad personal, y finalmente optimizar costes en instalación, uso y mantenimiento.

El conjunto de instalaciones realizadas en este edificio son:

- Fontanería
- Electricidad
- Pararrayos
- Gas
- Climatización
- Seguridad: intrusión, circuito cerrado TV
- Protección contra incendios

Finalmente para completar este artículo debemos hacer referencia destacada a **la SEGURIDAD en la ejecución de esta obra** tan compleja.

En fase de proyecto se mantuvieron varias reuniones con el Arquitecto Proyectista, integrando varias propuestas en el Proyecto como ha sido la pasarela de trabajo como remate del APEO, Acceso a cubierta mediante escalera metálica protegida y la instalación de línea de vida en dos niveles de cubierta. En obra se incorporó una pasarela de tramex con línea de vida incorporada que recorre la cubierta desde salida recinto de Máquinas exteriores hasta cubierta lucernario triangular. Todos estos elementos se han integrado en el conjunto exterior del edificio sin ocasionar impacto.

A nivel de funcionamiento y seguimiento del plan de Seguridad y salud aprobado, se ha contado con un servicio de prevención ajeno, hemos realizado reuniones mensuales de seguridad con asistencia y debate entre subcontratistas y se han solicitado y tramitado varios ANEXOS al Plan de seguridad y Salud:

- ADIAGUA, S.L. Limpieza residuos orgánicos



13



14



15



16

- ROYPER, S.L. Micropilotajes
- THYSENKRUPP ELEVADORES. Ascensores
- TECHNOCLADD, S.L. Fachadas y Cubiertas acero corten

Barbastro, Febrero 2009

Roberto Sagarra Arcas, arquitecto técnico

Fotos: María Lalaguna, Jose Antonio Langarita, Roberto Sagarra.



S.O.S

Sistemas Operativos
de Seguridad S.L.



La **seguridad**
de su hogar
y los suyos
nuestro compromiso

- INSTALACIÓN DE CÁMARAS
- SISTEMAS PERIMETRALES
- CONTROL REMOTO VÍA WEB
- CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALARMAS
- SENSORES, AUTOMATISMOS REMOTOS
- CREACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y FIABLES

La seguridad de su hogar o empresa a un **Click!**

Con sólo abrir una web, esté donde esté y a cualquier hora podrá comprobar lo que ocurre en todo momento

P.º Lucas Mallada, 38 nave - Huesca - info@seguridadesos.com

902 908 081

CONSULTENOS
SIN COMPROMISO



EL COLEGIADO

El esconjuradero de Baraguás



Medidas provisionales para evitar que los muros se abrieran.

¿Qué es un esconjuradero?

Los esconjuraderos, ó conjuraderos son lugares utilizados para lanzar conjuros ó exorcismos con los que alejar las tormentas que amenazan las cosechas ó los cultivos de un pueblo. Los encargados de exorcizar los malos nublados son los párrocos, quienes, para realizar esa misión, disponen de un libro de exorcismos donde, junto a una larga lista de fórmulas para conjurar numerosas amenazas, figuran las palabras que han de usar para ahuyentar las tormentas dañinas.

Los ritos para alejar cualquier tipo de peligro se han dado en todas las culturas y en todas las religiones. En la Biblia aparecen numerosos casos de modificación del curso normal de los acontecimientos naturales mediante la actuación ritual de ciertos personajes. La Iglesia, desde su nacimiento, ha usado prácticas rituales (conjuros, exorcismos) con el mismo fin.

En principio el conjuro no liga su validez al lugar desde el que se realiza, y salvo que el rito se vincule al carácter sagrado de un enclave determinado, su valor está relacionado con la capacidad del oficiante y con el uso de las fórmulas, de las sustancias y de los gestos rituales exigidos por la liturgia. Las tormentas pueden ser exorcizadas desde cualquier lugar, tanto techado como descubierto, pero desde tiempos antiguos se han dispuesto inmuebles, exentos ó adosados a los templos, para este fin.

Las características constructivas de estos edificios son los muros de piedra, la planta cuadrada ó rectangular y la apertura de grandes huecos en todos sus lados. La cubierta suele obtenerse por aproximación de hiladas y el remate exterior es una cruz ó una veleta.

En el Alto Aragón existen diversas construcciones destinadas a la práctica de conjuros

El esconjuradero de Baraguás



El Esconjuradero antes de las obras

frente a las tormentas. Uno de los más interesantes y mejor conservados es el de **Guaso**, en el Sobrarbe, junto al río Ara, de una sola planta y con cubierta de falsa bóveda y losas de piedra. Interesantes son asimismo el de **Asín de Broto**, con bóveda apuntada, o el de **Burgasé** en el Valle de la Solana, que cuenta con un bello suelo de cantos rodados. Los submarinistas podrán conocer el de **Mediano**, sumergido bajo las aguas del pantano, y ya en la Sierra de Guara, están los esconjuraderos de **San Cosme y San Damián**, excepcionales por estar lejos de iglesias y poblaciones.

Un famoso esconjurador fue Mosén Bruno Fierro, recordado en una canción de la Ronda de Boltaña. Allí se señala que cuando era cura de Espierba, tuvo que ir a esconjurar una tormenta muy negra, con la cruz procesional, y más tarde dicen que cuando estuvo en Saravillo, ya dominaba el oficio y derivaba las tormentas hacia el vecino Plan.

Un edificio muy desfigurado

El Esconjuradero de Baraguás, (localidad situada a cinco kilómetros de Jaca en dirección a Sabiñánigo) era hasta poco un edificio muy discreto y en avanzado estado de ruina. De hecho hubo que disponer unas medidas urgentes de consolidación en enero de 2004 para evitar que se abrieran sus paredes y cayera el viejo torreón.

Para tener un conocimiento exacto del edificio y sus referencias históricas y constructivas, el Ayuntamiento de Jaca encargó un estudio sobre el mismo que fue redactado por dos licenciados en Geografía e Historia, Severino Pallaruelo, (autor de numerosas publicaciones sobre patrimonio y etnografía) y Mercedes Pérez (natural de Baraguás).

Pallaruelo y Pérez bucearon en los archivos del Obispado de Jaca y llegaron a unas conclusiones sorprendentes y muy clarificadoras sobre la construcción y el uso de ese edificio de apariencia anodina, que escondía numerosos secretos.

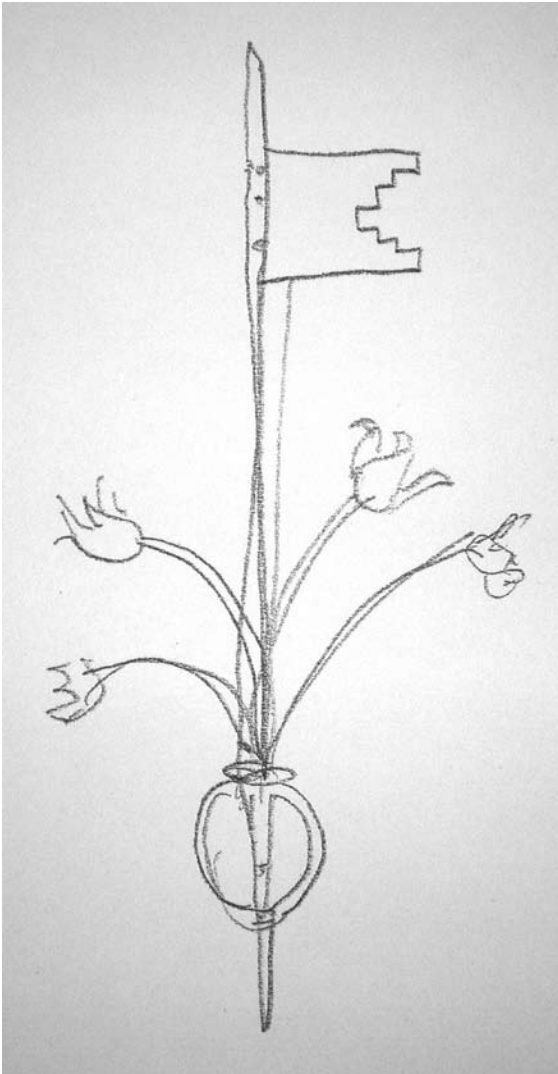
Estudiaron los libros de la Primicia de la parroquia de Baraguás, unos libros de uso contable en el que se anotaban los gastos parroquiales, y así llegaron a datar el edificio en 1652, que es cuando se originaron los primeros gastos, y obtuvieron una relación muy detallada de los materiales utilizados y de los salarios abonados.



Los grandes ventanales estaban claramente marcados al interior pero no eran visibles desde el exterior.

En el texto, escrito en castellano antiguo, se llamaba "piqueros" a los albañiles y "fusteros" a los carpinteros, y la relación de materiales y mano de obra es un precedente de las actuales Mediciones y Presupuesto de una obra. Así el transporte de materiales viene relatado como *"por el porte, quince pares de cabalgaduras, dos*

EL COLEGIADO



Boceto para la veleta hecho por Severino Pallaruelo.

días a doce sueldos por par, vale nueve sueldos”, pero había algunos extras “para el camino, dinero para el gasto, un escudo y cuatro sueldos”; “cebada cinco anegas un cuartal, un escudo”; “a un hombre por ir a saber della, seis sueldos” y termina esta partida con “al que vino a abisar, cuatro sueldos”.

La relación de gastos era tan detallada que ha permitido recomponer la relación completa de los materiales utilizados en la obra y la cantidad exacta de los mismos. Con ello se han encontrado algunas sorpresas dado que el edificio ha sufrido diversas modificaciones a lo largo de su historia y ha cambiado notablemente su apariencia.

En los últimos tiempos el edificio se usaba como granero y tenía unos huecos muy pequeños como puede verse en las fotos previas a las obras. El forjado intermedio había desapare-

cido y la cubierta estaba semiderruida habiendo caído al interior buena parte de la misma. Estaba resuelta a dos aguas y se cubría con losa de piedra arenisca. Asimismo los grandes huecos propios de un esconjuradero solo eran visibles desde el interior, y quedaban perfectamente disimulados en el exterior, en donde la mampostería era continua.

En el detallado Informe de Pallaruelo y Pérez se encuentra mucha información, que permite recomponer el edificio tal y como se construyó en el siglo XVII. La cubierta es la parte en la que había una mayor modificación respecto a la actualidad, ya que el material de cubrición era la pizarra, traída desde Lanuza, y la forma del tejado era muy distinta. En lugar de las dos aguas y pendientes moderadas que se veían en los últimos años, el edificio original contó con cuatro aguas, fuertes pendientes y una estructura interior de carpintería de armar característica de cubiertas muy aguzadas, y cambio de pendiente en el alero, como las que se pueden encontrar en numerosas iglesias del Valle de Tena.

Manos a la obra

El arquitecto encargado del Proyecto de Rehabilitación, Félix Bernués Sanz, tomó buena nota de labor realizada por los investigadores, considerándola la base fundamental para la decisión de las obras a realizar. La obra se hizo con los



Cubierta de pizarra y veleta.

El esconjuradero de Baraguás



La pirámide de cubierta se hizo de una pieza en Carpintería Lacasta.

fondos del Ayuntamiento de Jaca y el Apoyo de la Diputación Provincial de Huesca, con un costo total cercano a los 45.000 euros. Los trabajos los ejecutó Sargantana S.L. de Canfranc, una empresa que ha rehabilitado el Antiguo Hospital de Santa Cristina de Somport, ó las trincheras de la Guerra Civil en Belchite.

De acuerdo con el proyecto de Bernués se rebajaron los muros a la cota que debieron tener inicialmente; se consolidó la estructura con un zuncho oculto de hormigón armado; y se abrieron los cuatro grandes huecos, uno por fachada, en los mismos lugares que se insinuaban desde el interior. La cubierta se hizo nueva, de acuerdo



Interior de la cubierta.

con lo señalado en el informe, y se remató con una veleta tal y como debió existir en el edificio original. Para el diseño de la misma nos aportó Severino Pallaruelo un croquis de veleta de aquella época, que sirvió de modelo al artesano local Pablo Valdevira, para su elaboración. El forjado interior se hizo encajar con los huecos preexistentes de vigas de madera y se realizó una estructura interior de cubierta con carpintería de armar y cambio de pendiente.

Se tuvo especial cuidado al realizar algunos nuevos sillares que hubo que introducir, de modo que resultaran imperfectos y que su apariencia encajara con el resto de la mampostería. Asimismo se hicieron varias pruebas con los morteros de rejuntado hasta alcanzar una mezcla que se confundiera con el material preexistente. También la carpintería exterior se ha resuelto de acuerdo con el informe histórico y así las hojas de cierre de los huecos son macizas, de una sola hoja, con tres bisagras por hoja y con remaches como los descritos en los Libros de la Primicia de la Parroquia en 1652.

Las obras terminaron hace unos meses, pero todavía no se ha hecho la prueba de servicio, comprobar que las tormentas huyen de este edificio. ■

Javier Sánchez-Cruzat, arquitecto técnico



Estado final del Esconjuradero.



EL OBRADOR

PATRIMONIO INDUSTRIAL EN LA HABANA ESTÉTICA Y MEMORIA POR DESCUBRIR

Arq. Orlando Inclán Castañeda Arq. Clara Iliana Robaina Pérez

DE TIEMPOS MODERNOS A MATRIX RECICLAJE INDUSTRIAL

-¿Sabes pilotarlo?
- Aún no. Operador, necesito un curso para pilotear un helicóptero B-212. ¡De prisa!
-En Marcha.
Matrix¹

La arquitectura industrial en nuestro tiempo tiene mayores condiciones para producir emoción, que la arquitectura que no es llamada arquitectura industrial...

La arquitectura industrial tiene condiciones absolutamente precisas para su buen funcionamiento: tiene que tener el cupo necesario de aire, la cantidad necesaria de luz natural o artificial, el necesario espacio para las máquinas, las proporciones correctas para el funcionamiento preciso... en consecuencia, las leyes que rigen la arquitectura industrial son las mismas que rigen la producción de la obra de arte...
Diego Rivera²

La reutilización de los espacios se vincula con la historia. Como un proceso natural, la conformación de la ciudad se basa, en buena medida, en la construcción inicial de sus edificios y luego en construir sobre lo construido. De esta manera, los edificios son utilizados, transformados, desmantelados y en algunos casos, totalmente abandonados sin usar al menos parte de la construcción o el suelo. Esta tendencia de cambios está muy relacionada con las necesidades y preferencias del mercado en dependencia de la realidad económica, nivel cultural y sensibilidad ambiental de un lugar o nación.



Avenida del Puerto: imagen que muestra el paisaje industrial al sur de la Bahía de La Habana. Foto: Claudia Castillo.

El patrimonio industrial generó en muchas ciudades una gran masa construida; arquitectura constituida y producida desde los códigos que regían este momento en la historia. Una arquitectura con un reconocimiento social, económico y cultural establecido e insertado en el discurso global del pensamiento de la modernidad.

¿Cómo recibir e intervenir esta masa construida portadora del discurso general de esta modernidad?

¿Cómo reconocer su existencia, mas bien su resistencia, en el tiempo?

¿Cómo lograr su integración a las nuevas formas de hábitat y a las nuevas exigencias de la cultura contemporánea?

Pierre Bourdieu establece que "no hay ciencia del discurso considerado en sí mismo" y a continuación añade "las propiedades formales de la obras sólo entregan un sentido si se relacionan, por una parte, con las condiciones sociales de su producción, es decir, con las posiciones que ocupan sus autores en el campo de producción"³. Esto nos lleva a considerar que estas obras pudieran alcanzar otra dimensión si son (re)funcionalizadas, (re)cicladadas o (re)insertadas, en otras dinámicas y bajo circunstancias totalmente diferentes a las que fueron creadas; ya que en la mayoría de los casos los sucesos que les dieron origen han desaparecido por lo que llegan a nuestros días desprovistas de este valor, perdurando únicamente el producto arquitectónico como objeto aislado.

¿Cómo pensar el re-uso adaptativo de este patrimonio industrial?

¿Puede ser intervenido este patrimonio a partir de sus potencialidades para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado considerando que, tal vez como ningún otro, él es portador de un pensamiento de modernidad inicial?

Entre las primeras actitudes está la de redefinir y ampliar nuestra postura para con el patri-

¹ Intervalo entre los minutos 1° 42' 49" y 1° 43' 20" de la película *Matrix*, de los hermanos Wachowski, 2001.

² RIVERA, Diego. *Los artistas siempre con el pueblo*. Revista Proceso. México, agosto 2006. Pág. 76.

³ BOURDIEU, Pierre. *¿Qué significa hablar?* Madrid. Editorial Akal, S.A., 1985.



wd

webdreams

- _Proyectos en internet
- _Portales de internet
- _Software a medida
- _Contrate su alojamiento (Hosting en Huesca)
- _Tiendas virtuales
- _Desarrollo de intranets
- _Hosting de dominios

- _Control de accesos
- Distribuidor oficial de:

SKIDATA™
access unlimited



Parque Tecnológico Walqa 
22197 HUESCA. Tel: 974 215 488. Fax 974 215 487
www.wdreams.com - informacion@wdreams.com

Patrimonio Industrial en La Habana. Estética y memoria por descubrir

monio industrial, recuperar más que el inmueble en sí, la esencia que le dio origen.



Fábrica Van Nelle (1925-1931). Proyecto de intervención del Arq. Wessel de Jonge (2003). Imagen tomada de VAN NELLE ONTWERP-FABRIEK. Editorial Docomomo Journal. Rotterdam. 2006.

Aunque el re-uso de este patrimonio pudiera significar su descontextualización provocada por la pérdida de su función original y en correspondencia la ruptura con su contexto físico inmediato, su valor testimonial y simbólico es de tal magnitud que sirve para avalarlo y legitimarlo por derecho propio. Teniendo claro estos principios, no cabe duda que uno de los caminos objetivos para preservar estos bienes es su re-utilización o dicho de otra manera su *puesta en valor* o *reciclaje*.

Después de la Carta de Atenas de 1931, son muchos los congresos que se han venido realizando a favor de la salvaguarda del patrimonio, particularizando según sea el caso y emitiendo documentos para establecer directrices de trabajo. En este sentido el Informe Final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico, conocido como Normas de Quito (1967) es digno de destacar.

En las Normas de Quito se dedicó un espacio al término de *puesta en valor* del patrimonio cultural explicando su significado y las ventajas económicas de su aplicación no sólo para el bien patrimonial en cuestión, sino también para aquellos que se arrimen a su sombra. "En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares"⁴.

Entendiendo los beneficios económicos que reporta el *reciclaje* de un edificio histórico, en este caso perteneciente al patrimonio industrial, se hace imprescindible tener claro que no todo puede ser conservado. La ciudad como organismo vivo, en su proceso de transformación constante demandará de nuevas estructuras lo que conlleva a la aplicación de una política de conservación selectiva priorizando aquellas edificaciones paradigmáticas que deberán ser salvadas por sus valores y significados particulares.

Aunque el concepto de *patrimonio* ha evolucionado a la par de la sociedad y hoy día alcanza dimensiones amplísimas entendiéndose como testimonio de una época para reforzar la memoria histórica colectiva, cuando se habla específicamente de *patrimonio industrial*, entonces hay que pensar en un concepto muy joven, cuya asimilación por parte incluso de entendidos en el tema, aún hoy se encuentra en proceso. Para muchos se hace difícil incluir dentro del patrimonio cultural, aquello que ha formado parte de la industria, quizás la asociación fallida entre patrimonio industrial y longevidad en el tiempo, en la cual el primero estaría en desventaja con el más joven de los monumentos antiguos, así como la interpretación de estas estructuras como formas anacrónicas dentro de la ciudad y el desconocimiento de sus potencialidades económicas, podrían ser algunas de las posibles causas de su abandono y desaparición, lo cual constituye un verdadero derroche cultural para la humanidad por todo lo que representan.

Reconociendo entonces las potencialidades de ese patrimonio industrial, previamente seleccionado, como contenedor de las más diversas funciones: del tipo cultural y recreacional, deportiva, comercial, educacional, administrativa, de servicio y hasta turística, quedaría por analizar las posibilidades reales para su re-utilización.

En este aspecto, el *reciclaje* del bien industrial deberá estar dirigido en dos direcciones simultáneamente: *edificio-nueva función* y *nueva función-entorno urbano*, contemplando previamente si la nueva función se aviene bien a las condiciones y características del inmueble, el cual deberá conservar su identidad propia más que supeditarse al nuevo uso. En estos casos el edificio histórico impone, y conduce la intervención. Así mismo, analizando la relación entre la nueva función y el sitio, pues no sólo un mal uso del edificio sino también una propuesta de actividades en un contexto inadecuado para su

⁴ Normas de Quito, 1967.

EL OBRADOR

desarrollo dan al traste con una inversión; por lo cual se hace imprescindible contar con la componente local y establecer dinámicas urbanas con su entorno inmediato.



Tate Modern Gallery, Inglaterra (1925-1931). Proyecto de intervención en antigua termoeléctrica. Arq. Herzog & De Meuron.

NI MEMORIAS DEL SUBDESARROLLO NI SUITE HABANA

-La Habana ya no es lo que era.
Memorias del Subdesarrollo⁵

Hoy gran parte del patrimonio industrial habanero se encuentra obsoleto, discontinuado y altamente degradado y como en otros muchos lugares ha tenido escasa atención y aprecio, a veces por desconocerse las infinitas posibilidades, potencialidades y factibilidades que brinda. Se hace necesario entonces, ante todo, su reconocimiento.

Pero luego que se conoce y se tiene un levantamiento riguroso y actualizado se impone desarrollar una estrategia contemporánea para intervenirlo. Una estrategia que sin entrar en contradicción con su significado histórico, lo mantenga vivo y produciendo, ahora tal vez, desde temáticas y realidades otras. Al respecto, podría decirse que uno de nuestros puntos más débiles, es la carencia de una visión y propuesta de intervención integral para los edificios de esta tipología, en muchos de los cuales sólo se les da importancia a los valores estéticos o ingenieriles obviando aspectos como la significación cultural y socio-económica, los enfoques climáticos y la repercusión que tuvieron en el desarrollo de la ciudad.

¿Qué aportó la modernidad en La Habana?

¿Qué experiencia nos brindan estos espacios?

¿Cómo podemos entender y tratar nuestro paisaje industrial obsoleto?

¿Puede ser nuestra herencia industrial parte del patrimonio habanero?

¿Para qué y cómo sirve la protección del patrimonio industrial en una ciudad que detuvo su crecimiento urbano hace medio siglo?

¿Cómo incorporar este patrimonio a nuevas maneras de producción cultural y social?

¿Cómo intervenir y reciclar estas obras que conforman este patrimonio habanero entendiendo sus materiales, escala y estética?

Los antecedentes de investigación en La Habana podemos encontrarlos en las escasas publicaciones de revistas como *Arquitectura y Urbanismo* y *Arquitectura Cuba*, y realizados por investigadores como los arquitectos José Fornés, Ángela Rojas e Isabel Rigol; pero sin llegar a plantear el fenómeno del patrimonio industrial con una visión integral. En trabajos de diploma de estudiantes de la Facultad de Arquitectura de La Habana, donde se puede mencionar la propuesta de refuncionalización como Museo de Arte Contemporáneo de La Habana para la antigua planta eléctrica de Colón⁶ pero donde de igual forma, se trata de intervenciones puntuales, así como también en intervenciones puntuales de un reducido grupo de ejemplos donde se destaca la propuesta para *Los Almacenes San José* (2005).

Hablar de industria y del espacio concebido para esta actividad en La Habana es nombrar parte de la historia y la cultura de la nación, es hacer un recuento de lo que nos conforma como ciudad y como personas. Apostar por recuperar una memoria que además de basarse en la documentación, se apoye en la observación, reconocimiento y *reciclaje* de los propios espacios fabriles es salvar una parte fundamental de nuestro legado cultural.

Nuestro patrimonio industrial aun no es reconocido bajo códigos establecidos y dentro de un momento temporal determinado, pero bien pudiéramos aventurarnos a establecer la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX como la etapa de mayor solidez y abundancia en este tipo de construcciones. En estos más de cien años –porque pudiéramos considerar que la segunda mitad del XIX comienza en la década del 40 y la primera del XX se extiende hasta los años sesenta- se conforma el paisaje industrial de La Habana.

⁶ **SINOBAS RODRÍGUEZ**, Javier. Trabajo de Diploma: "Museo de arte contemporáneo de La Habana (MACH). Refuncionalización de la Antigua Planta Eléctrica de Colón". ISPJAE, Facultad de Arquitectura de La Habana. Curso 2004-2005.

⁵ Reproducido de la lista de diálogos del filme "Memorias del Subdesarrollo", ejemplar mimeografiado, p.4. Citado en Luciano Castillo: *A Contraluz* (Santiago de Cuba: Oriente, 2005).

Patrimonio Industrial en La Habana. Estética y memoria por descubrir

Quedando enclavados, en muchos de los casos, en zonas de un altísimo valor urbano, estos edificios han sufrido un profundo nivel de deterioro durante casi cincuenta años. Buena parte de ellos se encuentran en desuso total o parcial y en su mayoría no reciben un adecuado mantenimiento, por lo que hoy en día son enormes masas construidas en medio de la ciudad, que las exhibe como ruinas de una “modernidad” que se marchita desde su misma esencia. Su estado de decadencia responde al mismo motivo que les dio origen: el cambio y la dinámica que impone la vida contemporánea.

Pero la arquitectura industrial, ya se mencionaba, tal vez esté preparada mejor que ninguna otra para asumir estos cambios debido a su naturaleza, nacida propiamente del racionalismo, de estructuras e instalaciones articuladas. Y si bien es cierto que la arquitectura industrial y la estética fabril siempre han tenido el papel de conmemorar el cambio, estimular la innovación y ser permanentemente nuevas⁷, la que encontramos en La Habana es portadora ella misma de un discurso de evolución, prosperidad y progreso muy ligados a la historia de la ciudad.

La ciudad hoy, se encuentra en un proceso de refuncionalización, donde estos edificios serían parte medular dentro de esta nueva visión urbana; ellos complementan a la ciudad y a su vez se adscriben a sus nuevos cambios. Ya no con sus funciones que han comenzado a hacerse obsoletas, sino con las propuestas de nuevas demandas que garanticen su supervivencia mediante su utilidad social y económica.

Estos edificios industriales piden a gritos ser salvados, independientemente del uso posterior que de ellos se haga y que, seguramente, irá en beneficio de la sociedad, ya que la gran mayoría se destinará a centros culturales, sociales o con fines económicos realmente eficaces.

Desde el 19 de noviembre de 1837, con la inauguración de la primera línea del ferrocarril en América Latina y España⁸, comienzan a desarrollarse en La Habana, hasta la década del cincuenta del siglo XX, un considerable y diverso número de ejemplos que recrean la temática de la arquitectura industrial. Terminales de tranvías eléctricos y trenes, centrales azucareros,

centrales eléctricas, fábricas, almacenes, silos, talleres, mercados, etc. Todas, edificaciones que exigía la “modernidad”, que impuso una industrialización para satisfacer las nuevas necesidades de la vida moderna.

Se ha planteado que “los bienes del patrimonio industrial cubano de mayor relevancia se concentran en dos grandes grupos, primero los relacionados con las industrias tradicionales: azúcar, café, tabaco y segundo: las industrias modernas, fundamentalmente vinculadas a los servicios como fábricas de productos alimenticios, generación de energía eléctrica, transporación, entre otras”⁹. Es por esto que un recorrido atropellado por estas temáticas saca a la luz varios ejemplos importantes, no sólo dentro del patrimonio industrial habanero, sino en la configuración histórica y urbana de la ciudad.

Es la actividad portuaria en la bahía habanera la que genera el crecimiento de la urbe desde sus inicios. En la franja costera que conforma el perímetro de la rada habanera se encuentran un grupo importante de edificios pertenecientes al patrimonio industrial, complemento muchas veces de la amplia actividad comercial que se desarrollaba en el viejo puerto de la ciudad – aduana, almacenes, talleres- distinguiéndose entre ellos los antiguos Almacenes San José.



Avenida del Puerto y Desamparados: antiguos Almacenes San José, 1885. Foto. Armando Zambrana

Construido desde 1885¹⁰, por el arquitecto cubano Adolfo Sáenz Yañez, el edificio conserva íntegramente sus 3 000 toneladas de hierros fundidos en los talleres de *Cockeril*, en Bélgica. Concebido como antiguo almacén de depósito, al mismo tiempo que sus similares de

⁷ SOLÁ-MORALES, Ignasi de. *DIFERENCIAS. Topografía de la arquitectura contemporánea*. Editorial Gustavo Gili, SA, Barcelona, 2003.

⁸ ALTSHULER, José. *Reseña Histórica. Desarrollo de la electricidad en Cuba*. Editorial Científico Técnica, La Habana, 1999.

⁹ www.agenciaperu.com. *Patrimonio industrial en Cuba, contexto legislativo para su protección y conservación*.

¹⁰ Una tarja que se conserva en el edificio refiere datos importantes sobre su construcción. Nota de los autores.



EL OBRADOR

Regla, Santa Catalina y Marimelena, aprovechó de manera excepcional el uso del metal en su estructura, tal como exigían para la época las cláusulas de las Reales Ordenes¹¹ con el objetivo de que pudiera ser desmontada fácilmente en caso de que así lo demandara la defensa de la ciudad, lográndose además grandes luces y amplias posibilidades de transparencia, de ventilación e iluminación natural tan necesaria para evitar la luz artificial responsable de devastadores incendios.



Avenida del Puerto y Deseamparados: antiguos Almacenes San José, 1885. Foto: Armando Zambrana.

En los dos niveles que componen el edificio puede encontrarse de igual forma maquinarias empleadas en los momentos iniciales de los almacenes, las cuales junto a los ascensores de cargas y a los núcleos de escaleras, recalcan el carácter industrial del inmueble.

Después de un largo período de inactividad y de deterioro técnico-constructivo, los Almacenes San José están siendo intervenidos en este momento, como futuro recinto ferial para artistas y artesanos vinculados con el Centro Histórico de La Habana Vieja. Con un amplio programa arquitectónico, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana ha emprendido este proyecto. Llevado a cabo por la arquitecta Vivian Álvarez y equipo de la Dirección de Arquitectura Patrimonial de dicha Oficina del Historiador, es desarrollado sobre una idea original del arquitecto José Antonio Choy. La propuesta de intervención es asumida en este caso de manera contemporánea, explotando las posibilidades que brinda tanto el edificio en sí como su ubicación. En relación directa con el borde marino este espacio brinda valores excepcionales para su utilización el cual deberá potenciar al máximo las visuales hacia la bahía y el uso público de esta franja inmediata al mar.

Una industria de gran importancia desarrollada en Cuba y específicamente en La Habana fue la del tabaco que junto con la del azúcar constituyó uno de los mayores eslabones de la economía del siglo XIX, pero que a diferencia de esta última se separa de la agricultura para crecer y vivir en la ciudad.

Con un carácter tremendamente urbano, los establecimientos pertenecientes a la industria tabacalera se ubicaron en zonas privilegiadas de La Habana, y en calles como Zulueta, Monte, Reina y Belascoaín por sólo citar algunos ejemplos. Esta actividad que en sus inicios estuvo limitada a pequeños talleres dentro de los propios edificios de viviendas, posteriormente se vio favorecida con la construcción de inmuebles diseñados propiamente para estos fines, incluyendo también el almacenaje del tabaco en rama y los talleres litográficos.

Resulta interesante observar en estas edificaciones, la permanencia en ellas de los códigos de la arquitectura doméstica. Se mantiene así el esquema de planta baja, entresuelo y piso principal, "las fábricas de una nueva planta, salvo excepciones siguen manteniendo el planteamiento básico de las grandes viviendas habaneras. El proceso de elaboración del tabaco se había adaptado a ellas y en general se mantiene su distribución"¹².



Zulueta entre Gloria y Misión: antigua fabrica de tabacos de Calixto López, 1886. Foto: Alejandro Ventura.

En algunos de estos edificios, se incorporaron columnas y escaleras de caracol conformadas con hierro fundido mejorando la comunicación entre los pisos y logrando mayor amplitud de los espacios interiores. Sin embargo, el diseño

¹² VENEGAS, Carlos. "Las fábricas de tabaco habaneras". Revista Arquitectura y Urbanismo 3, 1989. Pág. 17.

¹¹ RODRÍGUEZ MARCANO, Yamira. *Puerto Viejo*. Investigación inédita.

Patrimonio Industrial en La Habana. Estética y memoria por descubrir

arquitectónico de sus fachadas siguiendo los códigos neoclásicos y eclécticos aún se mantuvo, rompiendo así con la tradicional imagen de las típicas construcciones industriales.

Sin lugar a dudas, el tema de la industria tabacalera cubana y en especial habanera tuvo una significación especial en el plano arquitectónico y urbano de la ciudad. En la actualidad, existen exponentes que se mantienen activos ejerciendo la misma actividad de otrora, tal es el caso del edificio ubicado en la calle Industria e/ Dragones y Barcelona que fue adquirida por el catalán Jaime Partagás en 1845, adaptándola como Fábrica de Tabacos Partagás.



Belascoain entre Concordia y Virtudes: antigua Fábrica de Tabacos "Romeo y Julieta", 1905. Foto: Alejandro Ventura.

Algunos no han tenido tanta suerte, desafortunadamente se pueden mencionar ejemplos de edificios que se han perdido totalmente por el desconocimiento, abandono y también la falta de sensibilidad de quienes no han sabido ver sus potencialidades. Tal es el caso de la antigua Fábrica de Tabacos Romeo y Julieta, la cual durante muchos años sirvió como almacén y edificio de viviendas y cuyas dos primeras crujías, incluida su fachada fueron demolidas recientemente.



Zulueta y Apodaca: antigua manufactura tabacalera "La Meridiana", 1880. Foto: Alejandro Ventura.

Otros ejemplos han resistido el embate del tiempo y se mantienen vivos pese a las adversidades mostrando su versatilidad para adaptarse a las nuevas circunstancias, aún cuando no siempre estas sean muy generosas con ellos. Al respecto, encontramos en la calle Zulueta casos como la antigua Fábrica de Tabacos de Calixto López (1886), hoy convertida en una empresa distribuidora de cigarros, fósforos y tabacos, la antigua Manufactura Tabacalera "La Meridiana" (1880) construida por Pedro Murias, y usada hoy como edificio de viviendas, establecimiento gastronómico y sede de asociaciones españolas, "La Escepción" (1882); propiedad de José Gener y funcionando actualmente como imprenta de la CTC o la conocida todavía hoy como: Fábrica de Tabacos La Corona.

Este último ejemplar, fue resultado del poderío estadounidense en la isla cuando se crea en 1902 la *American Tobacco Company*; "ese año se empezó a construir por los contratistas *Milliken and Bros*, de *New York*, un edificio de estructura de acero, revestidas las paredes y los pisos de hormigón, para ubicar en él su fábrica de tabacos. El edificio costó un millón de pesos y lo llamaron El Palacio de Hierro"¹³. En la actualidad el inmueble no funciona más al servicio de la industria tabacalera y se encuentra en un proceso de intervención constructiva para adecuarlo al uso administrativo como edificio de oficinas, aprovechando la flexibilidad de sus espacios interiores.



Zulueta entre Colón y Refugio: antigua Fábrica de Tabaco "La Corona", 1902. Foto: Alejandro Ventura.

Por otro lado, el acontecimiento de la llegada del ferrocarril a Cuba no sólo jugó un papel primordial en las relaciones comerciales, haciendo más rápida y barata la transportación de los productos sino que contribuyó al desarrollo económico del país, donde la industria azucarera se vio favorecida ampliamente. Desde su

¹³ CUEVAS TORAYA, Juan de las. *500 años de construcciones en Cuba*. Editorial Chavín. La Habana, 2001. Pág. 228.



EL OBRADOR

implementación, el transporte ferroviario no ha dejado de tener importancia para Cuba, y dentro de la isla, para La Habana como su capital. En la actualidad, la búsqueda de alternativas económicas hizo necesaria la desactivación del 50 % de los centrales del país dejando excedente al parque de locomotoras a vapor vinculado directamente a la industria azucarera. ¿Qué hacer entonces con estos singulares bienes que sin lugar a dudas conforman parte del patrimonio industrial de la nación?



Misión y Zulueta: Parque de locomotoras a vapor. Foto. Alejandro Ventura

La Constitución de la República de Cuba, aprobada en el año 1977, incluye dentro de su cuerpo las Leyes no. 1 y 2, Ley de Protección al Patrimonio Cultural y Ley de los Monumentos Nacionales y Locales respectivamente, cuyos planteamientos tienen como objetivo la salvaguarda del patrimonio cubano. Sobre la base de estas leyes y en relación con el parque de locomotoras, “el Consejo Nacional de Patrimonio se dio a la tarea de conciliar el inventario que poseía con el Ministerio del Azúcar resaltando el valor patrimonial de estos equipos y la importancia de garantizar su conservación e inmediatamente emitió una resolución, Resolución 02/04, declarando el conjunto de las locomotoras a vapor como Patrimonio Cultural de la Nación, lo que obliga a los poseedores de estos equipos a realizar las consultas pertinentes con el Consejo Nacional de Patrimonio en el momento de definir su futuro destino. De esta forma se ha garantizado la reubicación de las máquinas de mayor valor patrimonial en los museos del azúcar y los museos municipales de los territorios azucareros así como otras se han asociado a actividades turísticas”¹⁴.

Por lo pronto, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, se encuentra enfrascada en la tarea del traslado y restauración de un grupo de estas locomotoras, para las cuales se han destinado algunas locaciones tempora-

les hasta tanto se creen las condiciones para su ubicación definitiva. Se trabaja además en proyectos futuros que incluyen dentro de La Habana Vieja la incorporación de estos ejemplares. La solución para evitar convertirlos en simplemente chatarra, podría estar en la conformación de un “museo al aire libre” como muestra de un legado histórico y cultural para todas las generaciones.

Dentro de esta misma temática, pero mucho más joven en el tiempo y no por ello menos importante, esta ciudad cuenta con una estructura levantada del suelo que desde principios del siglo XX forma parte de su paisaje industrial.

Los elevados de Tallapiedra, se encuentran ubicados en el municipio de La Habana Vieja en el área conocida como extramuros por estar fuera de lo que fue la antigua muralla, y se extienden desde la propia Estación Central de Ferrocarriles de Ciudad de La Habana hasta la avenida Gancedo.

Muy próxima a la termoeléctrica de Tallapiedra, y de conjunto con ella, esta singular estructura se destaca por su imagen tecnológica en una zona de borde dentro de la ciudad. Constituye el único exponente dentro de la arquitectura industrial habanera con tales características y a diferencia del parque de locomotoras, se encuentra en pleno funcionamiento. Por todas estas razones, *Los elevados de Tallapiedra y su entorno*, fueron declarados como Zonas de Protección por la Comisión Nacional de Monumentos.



Avenida del Puerto y Alambique: elevados de Tallapiedra, 1912. Foto: Archivo de la Biblioteca Fernando Salinas, Dirección de Arquitectura Patrimonial. OHC.

Por encontrarse situados en los terrenos yermos colindantes a la Bahía Belot, en 1926 fue propuesto su traslado por el urbanista francés Jean C. N. Forestier cuando proyectaba su plan

¹⁴ www.agenciaperu.com. *Patrimonio industrial en Cuba, contexto legislativo para su protección y conservación.*

Patrimonio Industrial en La Habana. Estética y memoria por descubrir

de extensión y embellecimiento para La Habana¹⁵, pero esto fue imposible por el poco tiempo de explotación que llevaban desde su construcción en el año 1912 con relación al monto económico que demandaron, el cual ascendió a varios millones de pesos. Gracias a esto tenemos todavía hoy lo que según el arquitecto Mario Coyula representa nuestra *Torre Eiffel horizontal*, y que ya seguramente amortizada su inversión original está lista para ser intervenida con el objetivo de prolongar su vida útil, aprovechando además las potencialidades de su espacio y del valor de la zona en la que se encuentra.



Alambique y Puerta Cerrada: central Termoeléctrica de Tallapiedra, 1915. Foto: Archivo de la Biblioteca Fernando Salinas, Dirección de Arquitectura Patrimonial. OHC.

Muy próxima a esta vía de acero, acceso y salida de la ciudad, se encuentra la termoeléctrica de Tallapiedra, hoy Central Termoeléctrica Otto Parellada, singular construcción de principios del siglo XX, la cual se levanta como extinto estandarte del desarrollo energético de la ciudad.

Debe su nombre original al Ingeniero Don José Tallapiedra ex-propietario de los terrenos que ocuparía el inmueble en la zona suroeste de la Bahía de la Habana. Su importancia se ha incrementado con el tiempo, como monumento a la espera y a la decadencia. Sus chimeneas son referencias, desde la distancia, de lo que otrora fuera la vital zona industrial de La Habana.

Inicialmente el emplazamiento de muchas de estas obras fue en la periferia de la ciudad, desterradas a las zonas de servicios que el *zoo-ning* del urbanismo del Movimiento Moderno les había reservado; pero La Habana creció incontrolablemente y estas obras quedaron atrapadas dentro de la retícula urbana que sólo vino a detener su crecimiento en los años 70 del siglo pasado.

El 17 de marzo de 1913 *La Habana Electric Railway, Light and Power Company* comenzó

a construir, junto a una vieja planta eléctrica que existía en Tallapiedra, otra mucho mayor a la que se le denominó *Planta Consolidada de Fuerza Motriz de la Havana Electric Railway, Light and Power Company*. Esta fue terminada en el primer trimestre de 1915, aunque ya funcionaba parcialmente con regularidad desde el 1º de diciembre de 1914¹⁶. Con la puesta en marcha de esta instalación se comenzó a demoler la vieja instalación que existía en el lugar, y que había suministrado hasta ese momento la mayor parte de la carga de fuerza motriz y de alumbrado de la capital. También se cerró la planta situada en Blanco y Colón, que suministraba energía a los tranvías y la vieja planta del Vedado, situada en 11 y 26.



Alambique y Puerta Cerrada: central Termoeléctrica de Tallapiedra, 1915. Ubicada al sur de la rada habanera. Foto: Consuelo Real.

Altshuller en su libro *“Una luz que llegó para quedarse”* describe así el nuevo edificio de Tallapiedra: *“...fue construido en estilo Renacimiento Italiano con grandes aberturas rematadas en arco y provisto de cuatro chimeneas de casi 82 metros de altura sobre el nivel de piso del sótano, tenía unos 85 metros de largo, por 55 de ancho y 31 metros de puntal, y ocupaba alrededor de 13% de las 3.5 hectáreas del terreno conocido por “Tallapiedra” que era el comprendido entre las calles Águila, Diaria y Alambique y el litoral de Atarés.”* Fue emplazado frente a una de las ensenadas de La Bahía, donde se construyó un muelle de hormigón armado por donde se recibía el carbón y de ahí se trasladaba hasta las calderas por una cinta transportadora.

El mejor espíritu industrial está presente hasta en los más mínimos detalles de funcionalidad y racionalidad; en las plataformas interiores, que permiten el acceso a las ventanas de rejillas ligeras de acero, construidas y pintadas de tal manera que permiten controlar la luz y la ventilación según las funciones.

¹⁵ “LA PLANIFICACIÓN DE LA BAHÍA DE LA HABANA. Los estudios del Urbanista JEAN C. N. FORESTIER, en 1926”. Revista Arquitectura. Colegio de Arquitectos. N° 289. La Habana, 1957.

¹⁶ CUEVAS TORAYA, Juan de las. *500 años de construcciones en Cuba*. Editorial Chavín. La Habana, 2001. Pág. 229.

EL OBRADOR

El estado de conservación de la Central Termoeléctrica de Tallapiedra es crítico. Funcionando mucho menos de la mitad del edificio presenta problemas estructurales visibles en los muros exteriores y prácticamente en toda la estructura vertical. Similar situación presenta la estructura horizontal, la cual se encuentra en peligro de derrumbe, por la pérdida de materiales en zonas del entrepiso, actualmente arriostada y apuntalada. Los problemas de filtración, desprendimiento de tejas, corrosión por la lluvia y el ambiente salino en armazones estructurales y carpinterías, la pérdida de grandes paños de cristal y las más recientes e improvisadas acciones, sitúan al edificio al borde de una pérdida irreversible, si no se actúa con la urgencia necesaria.



Alambique y Puerta Cerrada: central Termoeléctrica de Tallapiedra, 1915. Momento del abastecimiento de carbón. Foto: Archivo de la Biblioteca Fernando Salinas, Dirección de Arquitectura Patrimonial. OHC.

El estudio y propuesta de intervención integral sobre la Central Termoeléctrica de Tallapiedra, es de vital importancia para crear una conciencia sobre los valores de este inmueble, como uno de los principales y singular exponente de la arquitectura industrial. Como fuente primaria de investigación hay que considerar para este estudio, al edificio mismo en su papel de documento histórico, ya que "Es evidente que el monumento, constituye en sí mismo, un documento histórico de extraordinario valor. Su lectura (mediante el análisis arquitectónico y la metodología arqueológica) nos permite conocer su evolución y nos puede aportar datos sobre la historia del lugar donde se encuentra y del país, su cultura y economía"¹⁷.

El rescate de este repercutiría en la crítica zona e implicaría un impacto directo sobre la

ciudad. Someter el edificio a un proceso de *reciclaje* avalaría su permanencia en el tiempo ante la poca productividad que hoy presenta y sería un triunfo de la sensibilidad y la comprensión para con el patrimonio industrial al ser esta, una obra de referencia nacional por su dimensión e importancia histórica y arquitectónica.

De las esbeltas chimeneas que identifican y permiten reconocer en la distancia a uno de los hitos más importante de la ciudad, tres han sido demolidas para evitar posibles daños en el resto del inmueble o lamentar pérdidas de vidas humanas. Sólo una sobrevive como emblema ecuestre de lo que fuera símbolo de la modernidad, de la arquitectura industrial habanera y de la memoria histórica y cultural de un país.

No cabe duda que el proceso es complejo y requiere de un profundo análisis y conceptualización de este patrimonio donde se involucran distintas maneras de entenderlo y tratarlo: primero como documento histórico con un determinado valor patrimonial, pero también dentro de la estética asociada a estas construcciones (estructuras de ladrillo, metálicas, de hormigón, etc.), o incorporándolo al proceso de reciclaje impulsado por la re-funcionalización y abarcando hasta la re-estructuración urbana por ubicarse, muchas veces, en zonas deprimidas que en algún momento fueron la periferia y hoy han quedado atrapadas como sitios claves dentro de un contexto urbano determinado.

¿CONCLUSIÓN?

A diferencia de las ciudades industriales europeas, La Habana de fines siglo XIX y primera mitad del XX carece de una imagen fabril poblada de chimeneas. Más que un conglomerado de fábricas, esta ciudad no sólo contó con un parque industrial amplio, diverso y surtido, sino con una cultura de uso de esta temática, una aceptación social y económica que permitió desarrollar una gran capacidad de inversiones traducida en el aumento y mejoramiento de su infraestructura, asumiendo el amplio sentido de la modernidad urbana, social y cultural.

En este sentido los espacios industriales contienen no sólo los valores arquitectónicos susceptibles de ser conservados, sino que son portadores en sí mismos de información valiosa para comprender e interpretar la historia de la arquitectura y la sociedad que requiere y construye tales espacios.

¹⁷ NAVARRO, Víctor Manuel. *La instalación eléctrica en la arquitectura para la producción. El caso de la harinera Santa Lucía. [Versión digi*

Patrimonio Industrial en La Habana. Estética y memoria por descubrir

Nuestro patrimonio industrial sigue amenazado por la falta de una conciencia clara de la importancia de su valor histórico, tecnológico y arquitectónico. La recuperación y reconstitución de los espacios y edificaciones industriales, como disciplina, sólo empieza a esbozarse. Es necesario re-vitalizar y dinamizar este escenario, entender que la novedad y variedades de uso en este patrimonio significan un valor añadido y que sólo las intervenciones sobre estas obras, el evidenciar la utilidad práctica del edificio, lograrán salvar este legado construido tan importante como necesario.

Estas reflexiones no pretenden dar conclusiones sino abrir caminos, llamar la atención sobre este fenómeno, plasmar interrogantes

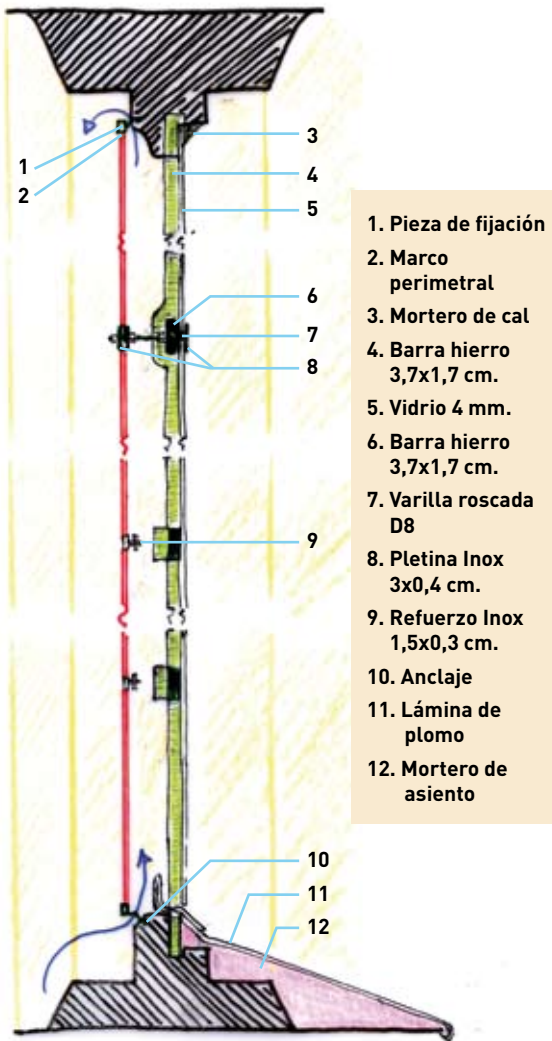
como único recurso para provocar el pensamiento sobre esta arquitectura a la cual tanto debemos y tan poco estamos atendiendo. ■

Clara Iliana Robaina Pérez (Pinar del Río 1969) Arquitecta; Master en Arquitectura. Miembro de la UNAICC; Miembro del Comité Técnico de Patrimonio. Proyectista de la Dirección de Arquitectura Patrimonial de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Actualmente se desempeña como especialista de la Comisión de Monumento de Ciudad de La Habana.

Orlando Inclán Castañeda (La Habana 1976) Arquitecto; profesor de Proyecto de la Facultad de Arquitectura de La Habana; jefe del Consejo Editorial del Boletín DOCOMOMO_Cuba, Coordinador de la Red *Art Nouveau* en La Habana; miembro de la UNAICC. Proyectista de la Dirección de Arquitectura Patrimonial de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

TÉCNICAS

Colocación vidriera restaruada



GLOSARIO

MUFLA: Recipiente de material refractario o, a veces, también de fundición de hierro, que situado en el interior de un horno (horno de mufla) contiene el material que ha de ser sometido a calentamiento, recibe la acción directa de la llama o resistencia eléctrica, su cualidad es distribuir uniformemente la temperatura y evita que los productos de la combustión, en su caso, ejerzan influencia sobre el material. Es útil para operaciones que requieran calentamiento o enfriamiento lento y uniforme. Se usa, entre otros trabajos, para el policromado de las vidrieras.

DOSELETE: Cubierta a modo de templete, que sujeto a la pared por uno de sus lados, corona una imagen o una estatua. Utilizado generalmente en el gótico, como elemento ornamental.



CULTURA

El Museo de Arte sacro de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Almudévar



En el verano del año 1982, junto a mi esposa pedimos al entonces párroco de Almudévar, D. Francisco Atienza, que nos enseñara el granero o ático de la iglesia parroquial. Quedamos muy sorprendidos del contenido del mismo: en total desorden y con todos los objetos muy deteriorados, observamos que había además de restos de las obras, como trozos de cañizos, tejas rotas, maderos, tablas inservibles, cajones, cajas de cartón, escombros, tierra y polvo en abundancia, unos cuantos lienzos que formaban un Vía crucis, varios lienzos más grandes, numerosas imágenes, objetos de culto como cruces, estandartes, sacras, pequeños crucifijos, restos de retablos, etc., etc.

A pesar del deterioro que presentaban estas obras, nos felicitamos de que estuvieran allí, porque comprendimos que en nuestra Parroquia no se había perdido absolutamente nada de lo que había hacía varios siglos.

En el verano del año 1983, un grupo de amigos, decididos a conservar y poner en valor nuestro Patrimonio eclesiástico, recibimos lecciones y cursos de conservación de Arte sacro organizados por el párroco y el que suscribe, con autorización de la Delegación del Patrimonio diocesano, de la mano de D. Domingo Subías, párroco de Laspaules y director del taller de conservación y restauración de Patrimonio eclesiástico y que posteriormente fue asesor técnico de nuestro grupo

Transcurridos varios años, creamos la asociación "Grupo Cultural Almena", que me honro en presidir, y que tiene como principal actividad, plasmada en los estatutos: "La defensa, divulgación, conservación y estudio de las manifestaciones artísticas y culturales de Almudévar y comarca".

Después de 25 años de actividades, y con 245 socios en la entidad, esta asociación, ha desarrollado una importante labor cultural: Conferencias relacionadas con el Patrimonio histórico artístico, charlas-coloquio sobre temas culturales, excursiones a conocer Aragón y fuera de nuestra región, colaboración la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, edición de catálogos del Patrimonio local, etc.

La revista cultural VIA LATA, que se empezó a editar en enero de 1991, por una iniciativa de Aurelio Baíl Ciprés, coordinada actualmente por Josefina P. Justes Oliva, ha llegado al número 77 y se distribuye a los socios y a numerosas asociaciones e instituciones de distintas localidades de la geografía española.

El Museo de Arte sacro de la Parroquia de Ntra Sra. de la Asunción de Almudévar

Hasta julio de 2008, sesenta personas han prestado su desinteresada y eficaz colaboración en el taller de Conservación y restauración del Patrimonio eclesiástico local, contabilizando más de 30.000 horas, invertidas en el tratamiento de más de 100 obras de los siglos XVII-XVIII: Retablos, óleos sobre lienzo, esculturas, libros cantorales, objetos de culto, etc. Este rico legado cultural de nuestra villa, se puede contemplar en el templo parroquial, en la ermita de Ntra. Sra. de "La Corona", y en el Museo de Arte sacro, que desde su inauguración, en el año 1996, ha recibido 6.689 visitantes, guiados por un grupo de voluntarios de la asociación.

Las Visitas al Museo

En un ambiente espacial rústico y austero se exponen piezas religiosas; unas, populares y otras, de escuela; obras con alto valor artístico.

Con el fin de facilitar la comprensión del propio museo, se ha dividido en cuatro grandes espacios:

1.ª Sala: Presenta un conjunto de esculturas y libros cantorales.

2.ª Sala: Vitrina que contiene tejidos y ornamentos, objeto de culto y religiosidad popular.

3.ª Sala: Hay que destacar un tríptico gótico sobre tabla, un calvario, valiosas piezas de orfebrería, varios lienzos, y un espacio que recuerda el Sacramento del Bautismo.

4.ª Sala: Con piezas importantes como una colección de lienzos del Viacrucis, cuatro bustos plateados de madera tallada, etc...

El montaje del Museo Parroquial de Almudévar es una manifestación más del amor al arte y la cultura de un pueblo; pero trasciende y se une a otros museos de Aragón, manifestando la grandeza artística de nuestra región, y el cuidado que tienen sus gentes para expresar, siempre que pueden, su identidad aragonesa.

"Los valores artísticos y culturales del Museo Parroquial de Almudévar quieren ser un recuerdo y una actualización del culto y la cultura de nuestros antepasados.

Recuerdo porque todas las piezas expuestas fueron objetos utilizados para manifestar la religiosidad popular ordinaria o festiva de nuestros mayores.

Actualización porque se ha pretendido dar un sentido actual didáctico y pastoral a las obras



El Museo de Arte sacro de la Parroquia de Ntra Sra. de la Asunción de Almudévar



que sus gentes no estaban sumidas en el anonimato de la mera supervivencia, como les sucedió a tantos pueblos de la Península Ibérica”

[Del libro **“Patrimonio emigrado”** de D. Antonio Naval Más]

En nombre del Grupo Cultural Almena y del mío propio, quiero hacer constar el sincero reconocimiento por su valiosa colaboración a las personas e instituciones que de alguna forma nos han ayudado a llevar a cabo estas actividades que, culturalmente hablando, están dando magníficos frutos.

Por medio de estas líneas, invito a cuantas personas estén interesadas, a visitar el Patrimonio artístico eclesástico de esta villa, en la seguridad de que quedarán gratamente sorprendidos. Para concretar las visitas pueden llamar al teléfono 974 25 01 15. ■

del arte religioso de la parroquia. Recuerdo y actualización, pues, del arte religioso, que nos habla de artistas, talleres y mecenas de dichas obras, con un marcado sentido religioso y cultural.

Al valor material del Museo Parroquial (conjunto de obras de Arte expuestas) hay que añadir otro valor, no por anónimo menos importante, que es el esfuerzo incondicional del equipo de conservación del grupo cultural **Almena**, técnicamente preparado, que ha sido capaz de restaurar casi todas las piezas expuestas.”

[Notas de D. Domingo Subías Armengol, con motivo de la inauguración del museo.]

“En la medida en que se compruebe la calidad y monumentalidad de las obras de arte que ha habido por tierras del Altoaragón, se dibuja un interrogante que incluye admiración. ¿Quiénes eran aquellas gentes que se recrearon en tan destacadas creaciones? Necesariamente, tuvieron que estar dotadas de una sensibilidad muy especial, puesto que supieron elegir a los artistas, e indudablemente fueron exigentes con ellos, como se desprende por algunos protocolos notariales en que se contrataron alguna obras.

Por el contrario, no se puede menos que contraponer a la sensibilidad de aquellas generaciones, que hicieron posibles tantas obras de tanta calidad, la actitud de aquellas otras, cercanas a nosotros, sumidas en la indiferencia y subestimación, que, además, nunca fue contrapesada por una coetánea creatividad mínimamente significativa.

Si en los pueblos de Altoaragón, había obras tan costosas, relevantes y significativas, quiere decir





SERVICIOS GENERALES DE PUBLICIDAD

- SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIÓN
- PUBLICIDAD Y DISEÑO
- ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE CONGRESOS, EVENTOS, REUNIONES, SEMINARIOS Y EXPOSICIONES
- CONTRATACIÓN DE AZAFATAS Y PERSONAL AUXILIAR
- GABINETE DE PRENSA

HUESCA

C/ San Lorenzo. N.º 1. 2.º. D.
22002 HUESCA
Tel. 974 22 22 16
Fax. 974 22 23 40
loher@loherpublicidad.com

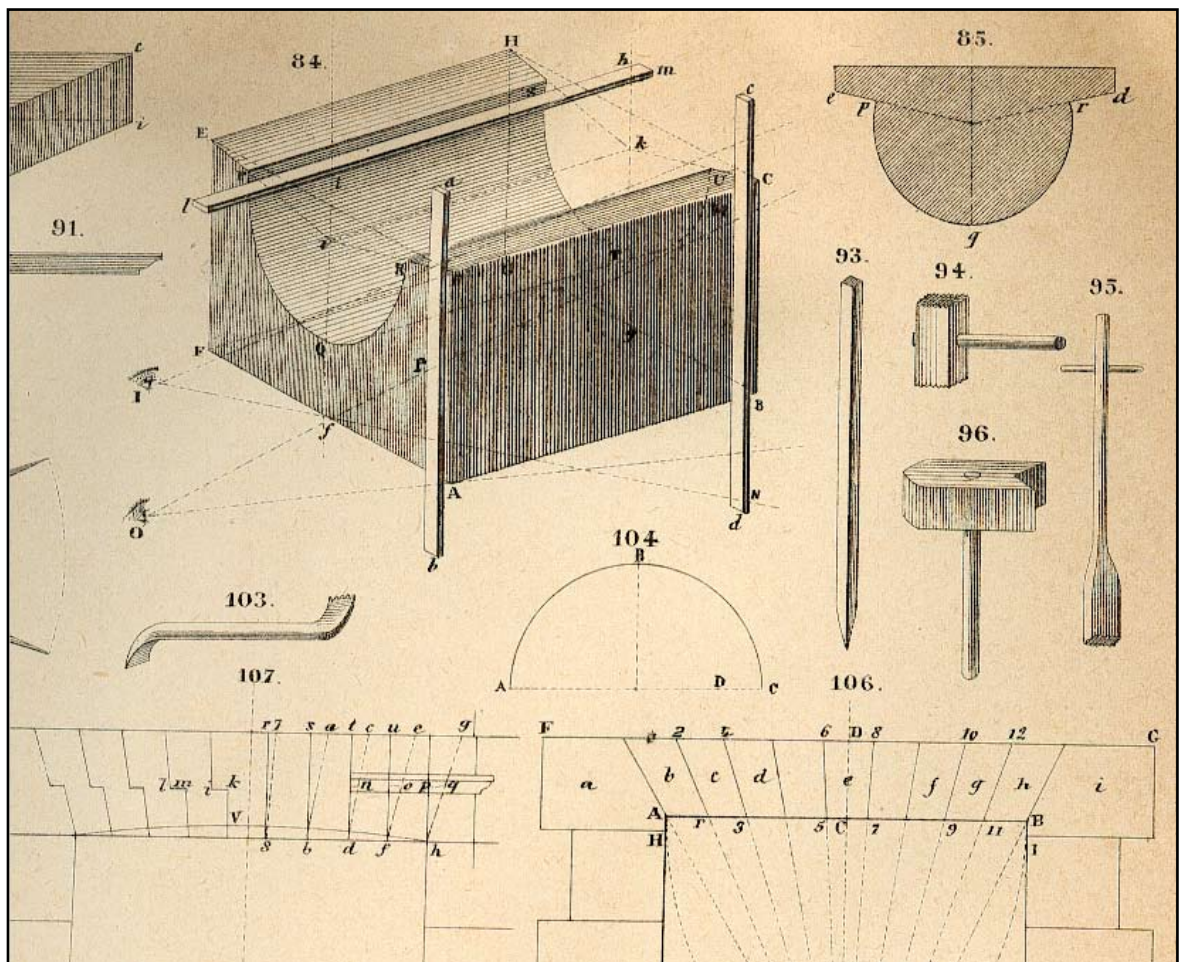
ZARAGOZA

Camino de las Torres. 103. 2.º. A.
50007 ZARAGOZA
Tel. 976 45 35 97
zaragoza@loherpublicidad.com

Única empresa en Aragón homologada por el Gobierno de Aragón para la gestión de la publicidad obligatoria y no obligatoria y con el certificado de calidad ISO 9001



DETALLES PARA EL RECUERDO



AFORISMO



“Saber con recta intención garantiza la abundancia de aciertos”



LEGISLACIÓN

DECRETO 4/2009, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el cambio de denominación de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca, Teruel y Zaragoza, y del Consejo de Colegios de Aragón, que pasan a denominarse, respectivamente, Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Huesca, Teruel y Zaragoza, y Consejo de Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Aragón.

La Ley 2/1998, de 12 de marzo, de Colegios Profesionales de Aragón, determina, en su artículo 10, que «La denominación de los Colegios Profesionales deberá responder a la titulación oficial exigida para la incorporación a los mismos o a la de la profesión o actividad profesional ejercida, y no podrá ser coincidente o similar a la de otros Colegios preexistentes ni susceptibles de inducir a error en cuanto a los profesionales integrados en ellos.

El cambio de denominación de un Colegio Profesional deberá ser propuesto por el propio Colegio, de acuerdo con lo que dispongan sus estatutos, y requerirá la aprobación del Gobierno de Aragón mediante Decreto, previo informe del correspondiente Consejo de Colegios de Aragón, si estuviera constituido, y de los Colegios que pudieran resultar afectados por el nuevo nombre».

Los Colegios Oficiales de Huesca y Zaragoza aprobaron la modificación de sus estatutos consistente, entre otros extremos, en la modificación de la denominación de los Colegios. El Consejo de Colegios de Aragón, al igual que el Colegio Oficial de Teruel, ha informado favorablemente el cambio de denominación de los Colegios solicitantes.

Las razones esgrimidas por los Colegios solicitantes a favor de la nueva denominación están basadas en el proceso de adaptación de las enseñanzas universitarias españolas al Espacio Europeo de Educación Superior.

El Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad ha informado favorablemente la propuesta de modificación de la denominación de los Colegios Oficiales manifestando lo siguiente:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la

ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los planes de estudios conducentes a títulos universitarios oficiales, que permitan obtener las competencias necesarias para el ejercicio de una actividad regulada en España, deberán adecuarse a las condiciones que establezca el Gobierno, que, además, deberá ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable.

La legislación vigente conforma la profesión de arquitecto técnico como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado obtenido de conformidad con lo previsto en el citado artículo 12.9.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 14 de diciembre de 2007, estableció las condiciones aplicables a todos los planes de estudios conducentes a la obtención del título universitario oficial que permitan ejercer la profesión de arquitecto técnico.

El apartado segundo de este Acuerdo establece: Ningún título podrá utilizar la denominación de Graduado o Graduada en Ingeniería de la Edificación sin cumplir las condiciones establecidas en el presente acuerdo»

Asimismo, en el apartado cuarto se encomienda al ministerio de Educación y Ciencia el establecimiento de los requisitos respecto a los objetivos del título y planificación de las enseñanzas que habiliten para el ejercicio de la profesión de arquitecto técnico.

En cumplimiento de esa encomienda el Ministerio de Educación y Ciencia aprueba la Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de arquitecto técnico. En el apartado 1 del anexo de esta Orden se supone: Ningún título podrá utilizar la denominación de Graduado o Graduada en Ingeniería de la Edificación sin cumplir las condiciones establecidas en dicho Acuerdo y en la presente Orden.

Por tanto, ambas disposiciones han venido a establecer la denominación de Ingeniería de la Edificación en los estudios universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de arquitecto técnico.

Al concurrir estas razones favorables al cambio de denominación de los Colegios

solicitantes de Huesca y Zaragoza, procede también determinar la nueva denominación a favor del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Teruel y del Consejo de Colegios de Aragón en aplicación del artículo 10.3 de la Ley de Colegios Profesionales de Aragón, a cuyo tenor El cambio de denominación de un Colegio Profesional podrá realizarse igualmente a iniciativa de la Administración de la Comunidad Autónoma.

En virtud de cuanto antecede, y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el día 13 de enero de 2009,

DISPONGO:**Artículo 1. Cambio de denominación de los Colegios Oficiales.**

Se determina el cambio de denominación de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca, Teruel y Zaragoza los cuales se denominarán Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Huesca, Teruel y Zaragoza, respectivamente.

Artículo 2. Cambio de denominación del Consejo de Colegios de Aragón.

El Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Aragón, creado por Decreto 214/2005, de 25 de octubre, pasa a denominarse Consejo de Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Aragón.

Disposición adicional única.

Las menciones a favor de los aparejadores y arquitectos técnicos realizadas en los estatutos de los Colegios Oficiales y del Consejo de Colegios de Aragón deben entenderse efectuadas a favor de los aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de edificación.

Disposición final única.

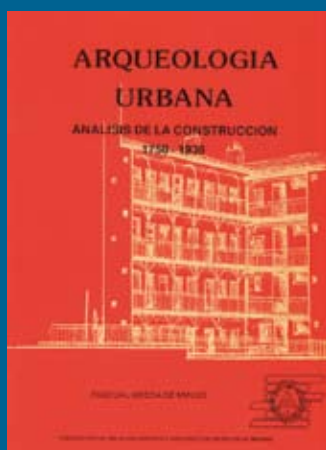
Se faculta al Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior para cuantas actuaciones sean necesarias para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Zaragoza, 13 de enero de 2009

El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOU

El Consejero de Política Territorial,
Justicia e Interior,
ROGELIO SILVA GAYOSO

BIBLIOTECA

**“Arqueología urbana. Análisis de la construcción. 1750-1936”**

El autor con esta publicación hace una aproximación a la historia de los sistemas constructivos. Publicación muy útil para entender los procesos de rehabilitación y las intervenciones a realizar al acometer una intervención en un edificio.

En el libro “ARQUEOLOGIA URBANA”, el profesor D. Pascual Úbeda de Mingo, indica que la construcción es una parte más de la cultura de una sociedad, y por tanto, está interrelacionada con lo que en ella ocurra.

Muchos de los ejemplos que aparecen en la publicación son fruto del estudio de expedientes localizados en el Archivo Municipal de Madrid, otros son fruto del estudio y experiencias del autor.

Un libro muy interesante, capaz de dar a conocer y entender los sistemas constructivos e incluso la praxis de todos los protagonistas que intervinieron en su construcción.

ARQUIBOTÁNICA

Chelidonium majus



Nos paseamos por Puente de Sabiñánigo para ver su arquitectura tradicional, la casa Batanero, que data de 1830 y alberga ahora el Museo de Etnología y Artes Populares del Serrablo, y la pétrea y maciza iglesia, todo ello declarado Conjunto Histórico Artístico. Entre las piedras, crecen grandes matas de una hierba de color verde tierno, con abundantes hojas divididas en lóbulos groseramente dentados. Tiene flores amarillas de 2 cm de diámetro, en umbelas, y unos frutos alargados y erguidos, de 3 a 5 cm, que se abren en dos valvas al madurar. Se trata de *Chelidonium majus* (pronúnciese “quelidonium mayus”), conocida a veces como hierba de las golondrinas, celidonia, saladonia, seledonia, zilidueña o ziridueña. Pertenece a la familia de la amapola (papaveráceas), al igual que *Sarcocapnos enneaphylla*, que apareció en el número 3 de Zabaglia. Como las demás plantas de esta familia, tiene flores hermafroditas con dos sépalos, cuatro pétalos libres y fruto en cápsula.

Esta especie, al cortar las hojas y tallos, segrega un látex amarillo y cáustico que se ha usado desde siempre para eliminar las verrugas y los callos, pero que es venenoso si se traga. Por su utilidad, se la ha llamado a veces hierba verruguera. Como todas las papaveráceas (incluyendo la adormidera), elabora alcaloides isoquinoleínicos: contiene 30 distintos, pero la acción cáustica, que quema las verrugas, se debe a las benzofenantridinas, principalmente quelidonina, queletrina y sanguinarina. También se ha usado como espasmolítico de las vías digestivas superiores, para aliviar trastornos gastrointestinales y biliares. Aún nos puede sorprender con más usos en el futuro si la conservamos en las viejas paredes de la mitad norte de Huesca. ■

Javier Puente. Biólogo.

Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca

Ya es posible sobrevivir a una parada cardíaca mortal

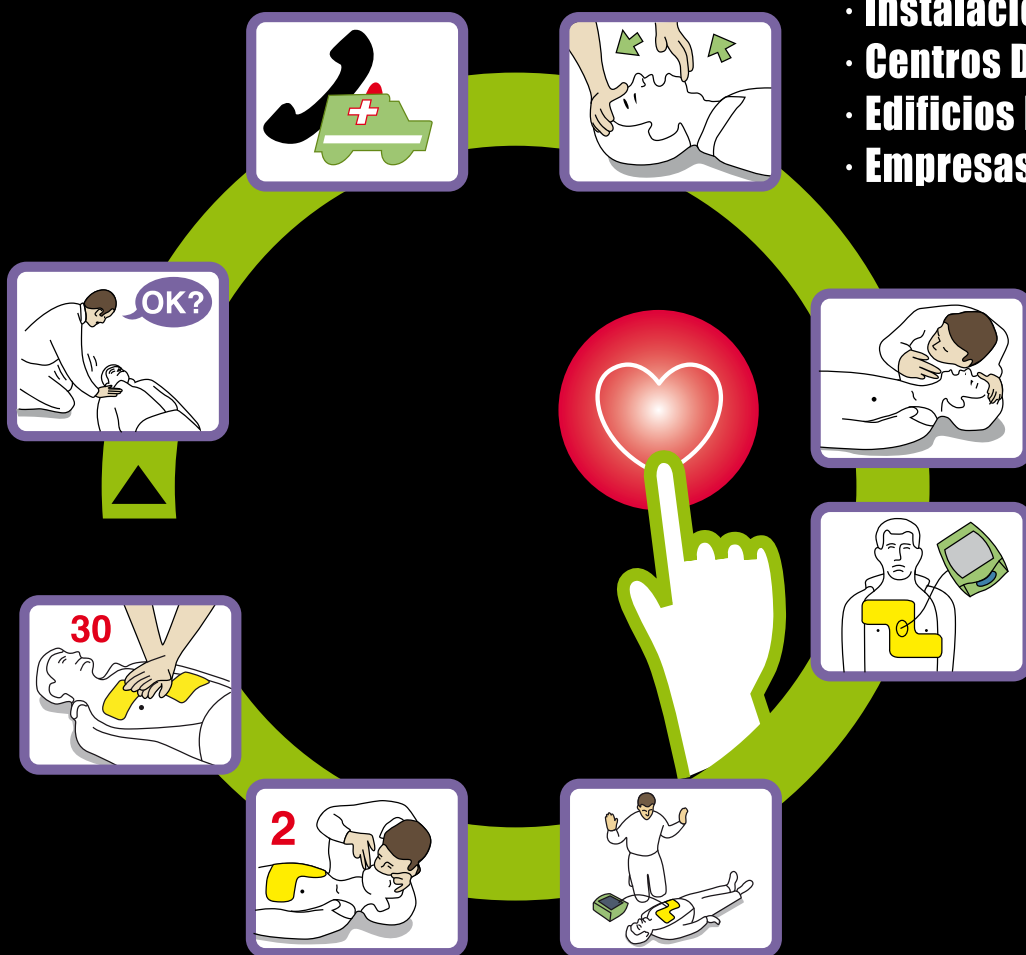
avefor aragón



Formación Especializada en Seguridad y Emergencias
Preparación Oposiciones

**El Gobierno de Aragón
recomienda su instalación en:**

- Instalaciones Deportivas
- Centros Docentes
- Edificios Públicos
- Empresas, etc...



**ZOLL
AED PLUS**

Desfibrilador de
última generación

C/Miguel Servet nº 2, entlo. izq · 22002 · Huesca
Tel. 974 24 45 34 // www.avefor-aragon.com

REPORTAJE

Aproximación de la figura del arquitecto provincial de Huesca, José Secall y Asión

(Nac. ¿? – fallecido en Salamanca 1890)

Teoría y praxis de la realidad socio-cultural de la provincia de Huesca. (Primera parte)

Nota aclaratoria

El interés que despierta, en el autor de este escrito, la figura del primer arquitecto provincial del que se poseen datos suficientes don José Secall, va más allá de la pura curiosidad por conocer la biografía de un perfil profesional que cabe de calificar, cuando menos, de interesante.

La motivación última, que anima a investigar tanto la labor de los arquitectos provinciales como la de los ingenieros al servicio de la administraciones públicas, sean periférica o local, es doble; por una parte se intenta realizar una aproximación, mediante la labor de estos técnicos, tanto a la realidad socio-cultural de las décadas centrales del siglo XIX en la provincia de Huesca como en la forma en que se construyen –incluyendo los obstáculos que debieron ser salvados para poder ser ejecutadas– las principales infraestructuras de la provincia y su incidencia última en el desarrollo del conjunto de la misma.

A nuestro juicio, es el inicio, de una etapa crucial que culmina a mediados de la década de los años 80 de esa misma centuria en la configuración de la provincia de Huesca, tal y como, la hemos heredado.

Se trata en definitiva de establecer la genealogía de nuestro presente más inmediato, con los problemas y retos que tenemos planteados en la actualidad. En el convencimiento de que nuestros orígenes directos no van más allá de la segunda mitad del siglo XIX y que se proyectan hasta finales de la segunda mitad del siglo XX. Iniciándose de esta forma nuestro presente más inmediato el cual conoce, a su vez, el salto

cualitativo que supone la integración en Europa y el proceso de globalización.

Aproximación al papel de los arquitectos provinciales, en el contexto socio-cultural en la España de mediados del siglo XIX, ejemplificado en la persona de don José Secall y Asión

Bueno, a modo de presentación previa, quizás sea menester cederle la palabra al propio Secall, quien se autorretrata de la siguiente manera:

Ejerce de arquitecto provincial al servicio de la Diputación Provincial de Huesca desde 1858 hasta 1864.

Obtuvo su título de arquitecto el 14 de septiembre de 1845, al haber cursado los estudios correspondientes en la Real Academia de San Fernando. Añade además, en el capítulo de observaciones, datos interesantes acerca de su nivel cultural y respecto a sus inquietudes intelectuales que son las siguientes:

- Regente en la facultad de matemáticas.
- Director de caminos vecinales.
- Académico correspondiente de la de arqueología.
- Individuo de varias corporaciones científicas y literarias.

A la que debemos de, añadir aunque sea de forma muy escueta, su evolución profesional posterior. Que es la que sigue:



Teoría y praxis de la realidad socio-cultural de la provincia de Huesca

En su segunda etapa profesional a partir de febrero de 1864 es designado arquitecto provincial de Salamanca.

Directamente relacionado con el ejercicio de su profesión, se presentó a la Exposición Nacional de 1866, con un "*Proyecto de un teatro para una capital de provincia*" por el que obtuvo una mención honorífica. Más tarde, volvió a concurrir a la exposición nacional de 1871, donde llevó un "*Proyecto de un retablo para una catedral y Restauración del templo de San Estebán*" en Salamanca.

Más tarde, en 1877, fue nombrado arquitecto diocesano de los obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo. Cargos que desempeñará hasta su fallecimiento en 1890.

Perfil intelectual de un arquitecto en la España de Isabel II

Sin duda esta breve descripción de sí mismo estimula aún más nuestras indagaciones. En la actualidad estamos en condiciones de ampliar este autorretrato en los siguientes extremos.

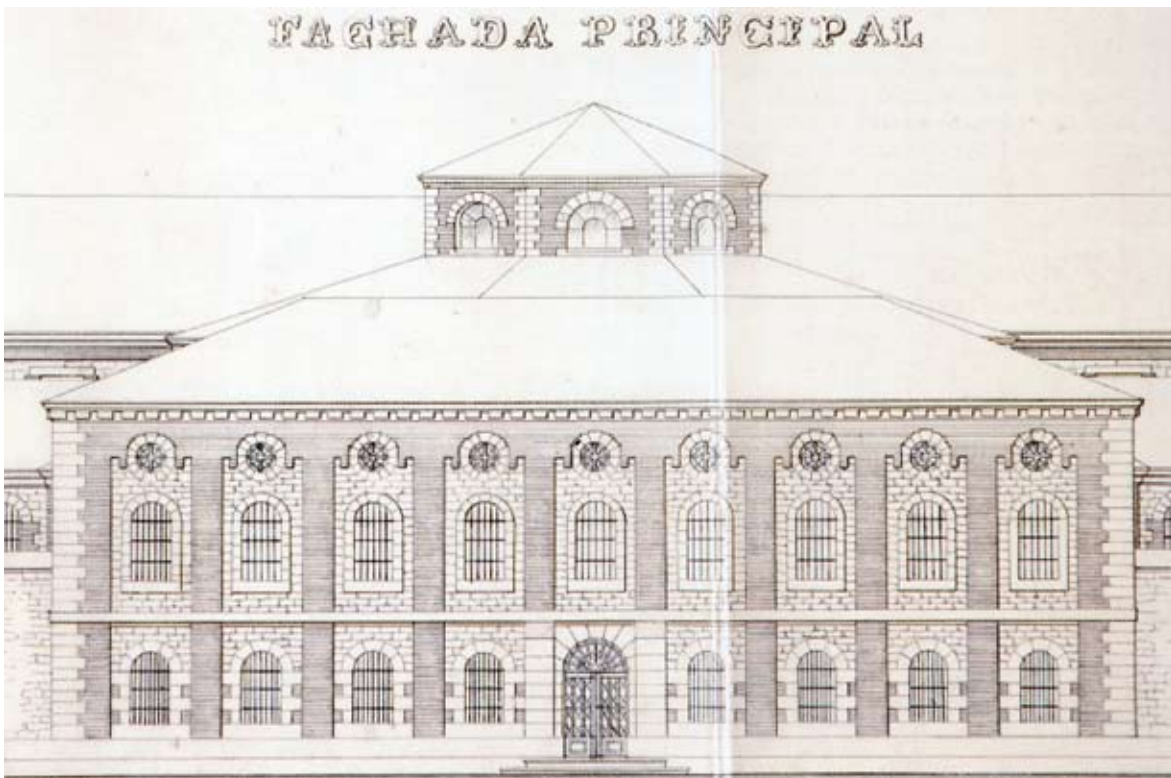
Las primeras noticias que se posee de José Secall lo sitúan en Zaragoza, localidad, de donde al aparecer es oriundo, colaborando en *el diario constitucional de Zaragoza* quien crítica, en 1843,

la situación en la que se encuentra la iglesia de San Pedro Nolasco, al haberse destinado a almacén de leña. Lo que, sin duda apunta, de manera incipiente a un compromiso en "pro de la conservación" del patrimonio artístico. Es muy posible que en esas fechas estuviese cursando los estudios que le habilitarían para arquitecto.

Volviendo a tener noticias de él en el año 1845, y en relación a la obtención de su título académico que le habilita profesionalmente.

Cabe situarlo pues, con casi total seguridad, en el contexto del Plan de Instrucción Pública de 1836, más conocido por el "Plan del Duque de Rivas" que por lo que respecta a la tercera enseñanza ó superior; ésta se articula en *Facultades, Escuelas especiales* -entre las que se encuentran los estudios de Bellas Artes- y los *Estudios de Erudición* -que comprende, entre otros, los de Antigüedades o arqueología-.

Conviene aclarar que, hasta la fundación de los estudios específicos de Arquitectura y su más tarde consolidación, tras la reforma del Real Decreto de 25 de septiembre de 1844 y posterior Reglamento de 26 de enero de 1855. Estos estudios se ubicaban, con anterioridad, en la Escuela especial de Arquitectura dependiente de la general de Bellas Artes, fundada bajo la dirección de la Real Academia de San Fernando.

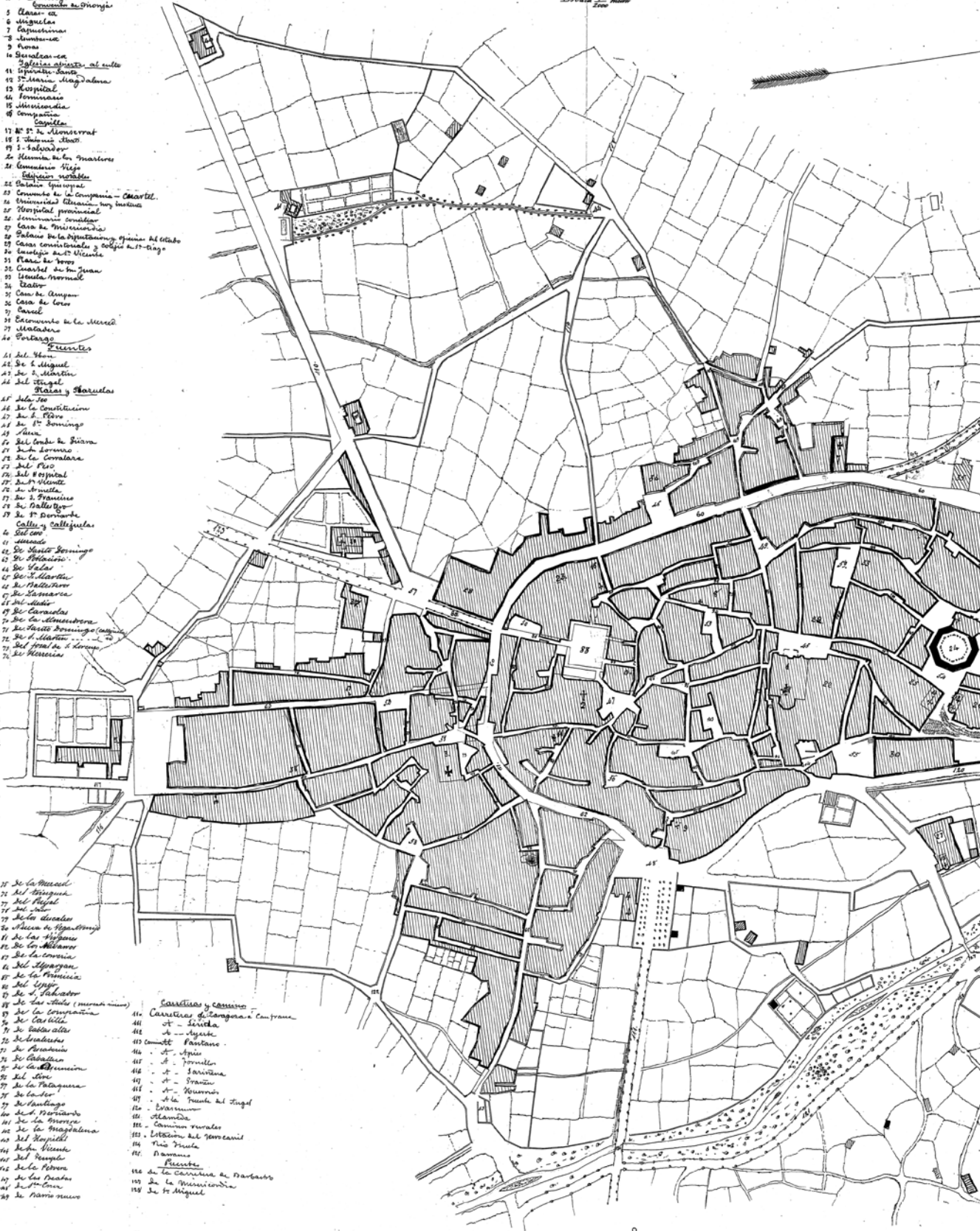


REPORTAJE

Plano de Huesca y sus alrededores.

Escala 1/10000

- Paroquias**
- 1 Casald.
- 2 S. Eloy
- 3 S. Lorenzo
- 4 S. Domingo
- 5 **Convento de San Gregorio**
- 6 Alameda
- 7 Alameda
- 8 Alameda
- 9 Plaza
- 10 Alameda
- 11 Iglesia de Santa Catalina
- 12 Iglesia de San Gregorio
- 13 Hospital
- 14 Hospital
- 15 Alameda
- 16 Alameda
- 17 S. de Monasterio
- 18 S. de San Juan
- 19 S. de San Juan
- 20 Alameda de los Señores
- 21 Alameda Vieja
- 22 Alameda Vieja
- 23 Alameda Vieja
- 24 Alameda Vieja
- 25 Alameda Vieja
- 26 Alameda Vieja
- 27 Alameda Vieja
- 28 Alameda Vieja
- 29 Alameda Vieja
- 30 Alameda Vieja
- 31 Alameda Vieja
- 32 Alameda Vieja
- 33 Alameda Vieja
- 34 Alameda Vieja
- 35 Alameda Vieja
- 36 Alameda Vieja
- 37 Alameda Vieja
- 38 Alameda Vieja
- 39 Alameda Vieja
- 40 Alameda Vieja
- Plazas**
- 41 Alameda
- 42 Alameda
- 43 Alameda
- 44 Alameda
- 45 Alameda
- 46 Alameda
- 47 Alameda
- 48 Alameda
- 49 Alameda
- 50 Alameda
- 51 Alameda
- 52 Alameda
- 53 Alameda
- 54 Alameda
- 55 Alameda
- 56 Alameda
- 57 Alameda
- 58 Alameda
- 59 Alameda
- 60 Alameda
- 61 Alameda
- 62 Alameda
- 63 Alameda
- 64 Alameda
- 65 Alameda
- 66 Alameda
- 67 Alameda
- 68 Alameda
- 69 Alameda
- 70 Alameda
- 71 Alameda
- 72 Alameda
- 73 Alameda
- 74 Alameda
- 75 Alameda
- 76 Alameda
- 77 Alameda
- 78 Alameda
- 79 Alameda
- 80 Alameda
- 81 Alameda
- 82 Alameda
- 83 Alameda
- 84 Alameda
- 85 Alameda
- 86 Alameda
- 87 Alameda
- 88 Alameda
- 89 Alameda
- 90 Alameda
- 91 Alameda
- 92 Alameda
- 93 Alameda
- 94 Alameda
- 95 Alameda
- 96 Alameda
- 97 Alameda
- 98 Alameda
- 99 Alameda
- 100 Alameda



REPORTAJE

Imperial de Aragón y Tauste, ó sea descripción de todas sus obras y pueblos a qué suministra riego desde el Bocal a Torrero, con un resumen histórico del mismo, y la biografía de Ramón Pignatelli”.

Entre los años 1858 y 1864 prestará, como ya es conocido, sus servicios como arquitecto, en la Diputación Provincial de Huesca.

Durante esta fase de su vida, la impresión que nos trasmite el propio José Secall, es la de los comienzos de la “edificación de la estructura básica” de la provincia de Huesca. Tal y como puede deducirse de la relación de proyectos, a modo de muestra, en lo que andaba embarcado este arquitecto:

- Proyecto y obras del Palacio de la Diputación Provincial
- Plano general de la Ciudad de Huesca
- Plano General de Barbastro
- Proyecto de Conducción de aguas a la capital
- Proyecto del presidio-correccional de Huesca
- Proyecto de una cárcel en Barbastro
- Proyecto de una cárcel en Benabarre
- Proyecto de una iglesia en Gistaín
- Proyecto de una iglesia en Arén
- Proyecto de una escuela en Grañen
- Proyecto de una escuela en Biescas
- Proyecto de ampliación del Hospital de Huesca
- Proyecto de la Casa de la Misericordia
- Proyecto del Cementerio

Hay que añadir que esa relación, debe de enmarcarse en el contexto de una de las innumerables quejas ante sus superiores para que se dotase el servicio técnico con un maestro de obras y un escribiente. Aunque con respecto a este último parece arrepentirse y se advierte una tachadura sobre él mismo.

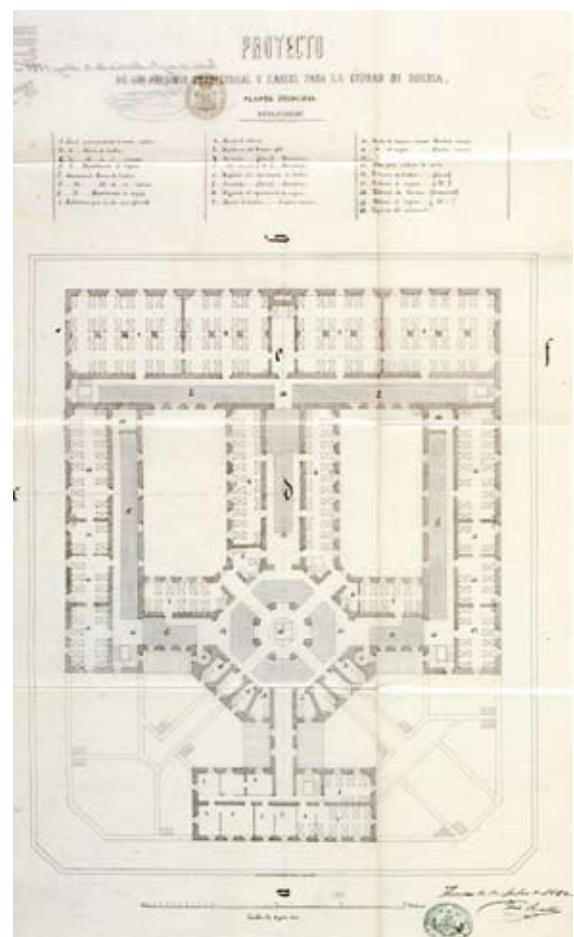
Amén de solicitar el siguiente instrumental básico:

- Un teodolito
- Dos niveles de agua
- Uno de aire
- Miras parlantes y de tablilla
- Dos cadenas
- Una brújula nivelante
- Seis cintas metálicas de 10 y 25 metros
- Dos estuches de delineación de carteras

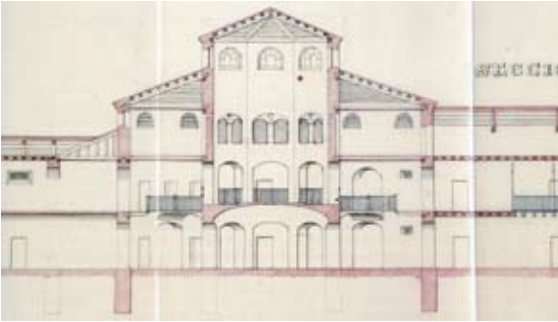
En otras palabras, no creemos equivocarnos

mucho al afirmar que estamos ante el auténtico organizador de dicho servicio provincial. No, eso sí sin esfuerzo y tesón, a juzgar por las reiteradas misivas solicitando más medios humanos y materiales. Todo ello, para poder cumplir lo dispuesto en el reglamento del 1 de diciembre de 1858 que al parecer contemplaba, además de la figura del arquitecto provincial la existencia de arquitectos de “distrito”, que actuarían bajo su supervisión. Llegando a advertir que se vería obligado a informar directamente al ministerio mediante el gobernador civil si el presidente de la Diputación no atendía sus peticiones.

Ni que decir tiene que no están contempladas todas sus actuaciones, en poco más de seis años, y con el auxilio de un delineante. Pues se tiene constancia, de su participación en el equipamiento de las oficinas de Fomento, Tesorería y Caja de esta provincia; las del Gobierno Civil; Cuadras de los caballos padres instalados en esta provincia a cargo del gobierno; obras de conservación en el almacén de sal; asesoramiento sobre la adquisición de distintos locales para escuelas en diversas localidades de la provincia (Bentué, Lupiñén, Tramaced); etc.



Teoría y praxis de la realidad socio-cultural de la provincia de Huesca



Por razones, sentimentales permítaseme, destacar, de entre estas visitas, la efectuada al Hospital de Benabarre, en el mes de noviembre de 1859. Edificio que por cierto, en estos momentos, se encuentra en proceso de rehabilitación y es posible apreciar las distintas modificaciones.

Indicando –como íbamos diciendo respecto al Hospital de Santa Elena- que éste se encuentra completamente en ruinas, del que no obstante se puede aprovechar las paredes exteriores. Recomendando levantar una planta, al considerar, que las dos existentes son insuficientes para atender las necesidades de la villa y sus localidades vecinas. También recomienda la apertura de las ventanas a fin de prestar la necesaria ventilación y construir una nueva escalera principal por ser insuficientes las dimensiones de la existente y hallarse ruinas. Toda esta reforma se debería ejecutar por 38.236 reales con 60 céntimos.

Para esta misma localidad, años más tarde, entre los meses de mayo y junio de 1863, se revisan los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir para llevar a cabo la habilitación de la sala de sesiones en el ayuntamiento de Benabarre. Indicando que al ser obras de “escasísima importancia” las podían ejecutar directamente un albañil y un carpintero.

Concluir ésta, breve semblanza, de la labor de José Secall, no sin antes dejar de constancia, de su incidencia en edificios de considerable interés artístico.

Práctica reconocimientos a iglesias, como el ocurrido el 27 de julio de 1860 en Loarre, dónde certifica que se haya en buen estado de conservación. Amén de obras de conservación en la misma.

Tal es el caso de su papel, a principios de 1863, en el castillo de Montearagón. Quien, advierte del precario estado de la bóveda de la iglesia de la mencionada abadía, y el traslado del retablo recientemente reubicado, por considerar que este posee un considerable valor artístico.

Epílogo

Mencionar que no era nuestra intención ser exhaustivos, acerca de reseñar todas y cada una de las acciones, de este arquitecto provincial. Nuestra pretensión es más modesta, al ilustrar –al igual que ya se ha venido realizando en otras zonas de la geografía española con notable éxito- el filón que supone investigar, con más detenimiento la obra de este servicio técnico. Pues al realizar este ejercicio, enseguida se pondrá de manifiesto, otro aspecto no menos interesante; y que nos proponemos abordar, en otra colaboración, posteriormente. Que no es otro que la distancia evidente que hay entre la elaboración de un proyecto y la ejecución material del mismo. Eso sin mencionar, lo dilatado que puede resultar pasar de una etapa a otra. Es por ello que el contraste entre la realidad de lo ejecutado y lo proyectado suele presentar diferencias notables.

A nuestro juicio esto es una muestra más que palpable de lo que hemos denominado teoría y praxis de la realidad socio-cultural existente en la España del siglo XIX, y como ésta se manifiesta en la síntesis resultante. En otras palabras una realidad bien distinta es la “España oficial” que es perfectamente diseñada en los despachos de la administración y otra la “España real” que queda retratada en ese 80% de analfabetismo y miseria endémica.

PD: La fuente primordial para la redacción de este avance se encuentra se la consulta de los fondos del Archivo de la Diputación Provincial de Huesca. Más concretamente: Signatura: D-1523; legajo 8, n.º 2 y n.º 3 (fechas 1859-1863).

Aprovechando, por último, para agradecer las facilidades prestadas por su responsable María Dolores Barrios a la hora de la consulta de la documentación. ■

Fco. Javier García Calvo
Benabarre (Huesca)





Trae a dos amigos y te llevarás un **ORDENADOR GRATIS***

Si te vienes a Movistar
y traes a dos amigos, pagarás sólo
1 minuto y podrás hablar 100
con todos los operadores.

Y además recibirás **GRATIS ESTE
ORDENADOR PORTÁTIL***
con Tarifa Plana de Internet.



*Oferta valida para portabilidades de 3 números a contrato de alto valor y contrato Internet plus. Realizado todo ello en el plazo de siete días.

Almogávares, 4. Huesca
Teléfono 974 211 885
www.barreu.com

Doctor Artero, 32 (C.C. Coso Real). Huesca
Teléfono 974 238 260
contacto@barreu.com

Avenida de Lérida, 3. Monzón
Tel. 974 400 568
barreumonzon@barreu.com

Telefonica

www.barreu.com

 **MOVISTAR**

